



Disposición CD CJyS - 1 / 2025

JOSÉ C. PAZ, 26 de diciembre de 2025

VISTO,

El Estatuto de la Universidad Nacional de José Clemente Paz aprobado por Resolución del MINISTERIO DE EDUCACIÓN N° 584/2015, el Expediente Digital N° 1327/2025 del Registro de esta Universidad, y

CONSIDERANDO:

Que es competencia de este CONSEJO DEPARTAMENTAL aprobar y supervisar los programas analíticos de las carreras a su cargo, garantizando que aquellos se ajusten a los contenidos mínimos definidos en los correspondientes Planes de Estudios.

Que luego de haber sido revisados por el cuerpo docente y por las respectivas áreas del DEPARTAMENTO DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES, corresponde aprobar los programas propuestos.

Que la presente medida se adopta en el ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 77, inciso f) del Estatuto de la Universidad.

Por ello,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Apruébanse los programas de la Licenciatura en Gestión Universitaria que se adjuntan en el Anexo, correspondientes a las asignaturas: Documentación, Archivos y Sistemas de Documentación Electrónica (Cód. 26.14), Organizaciones Universitarias (Cód. 26.15), Sistemas de Información II (Cód. 26.16), Práctica Pre-profesional (Cód. 26.31), Cooperación y Relaciones Internacionales (Cód. 26.32), Evaluación Institucional Universitaria (Cód. 26.34) y Taller de Práctica Integradora (Cód. 26.35).

ARTÍCULO 2º.- Establécese que los programas aprobados precedentemente tendrán DOS (2) años de vigencia, a partir del presente semestre.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ. Cumplido, archívese.



Lic. Santiago Mónaco

Director

Dirección de Órganos de Gobierno

Mg. Gonzalo Kodelia

Director

Departamento de Ciencias Jurídicas y Sociales

Archivos adjuntados

Nombre del archivo
PROGRAMAS_LGU_2025.pdf

PROGRAMA UNIDAD CURRICULAR			
Departamento	CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES		
Carrera/s	LICENCIATURA EN GESTIÓN UNIVERSITARIA (RCS N° 136/2023)		
Nombre de la unidad curricular	DOCUMENTACIÓN, ARCHIVOS Y SISTEMAS DE GESTIÓN ELECTRÓNICA	Código	26.14
Régimen de la unidad curricular	CUATRIMESTRAL		
Modalidad	PRESENCIAL		
Docente responsable	HORACIO RUBÉN MORENO		
Año de presentación del programa	2025		
1. Carga horaria			
Horas de clase semanales	6 hs.		
Horas de clase totales	96 hs.	Horas totales clases teóricas	64 hs.
		Horas totales clases prácticas	32 hs.
		Otras horas totales (laboratorio, trabajo de campo, etc.)	
2. Unidades correlativas precedentes en el Plan de Estudios			
Denominación			Código
Sistemas de Información I			26.11
3. Contenidos mínimos según Plan de Estudios			
Archivología como ciencia. Ciencias y técnicas auxiliares. Método archivístico. Archivo: Concepto y funciones. Documento: Concepto y características. Ciclo vital de los documentos. Etapas de los archivos. Documento electrónico, análisis de los avances tecnológicos e informáticos en el ámbito que nos ocupa. Desarrollo y análisis funcional de los distintos sistemas de información y gestión universitaria (SIU GUARANI, MAPUCHE, HUARPE, entre otros). El sistema de documentación electrónica y su dinámica operativa. La ética profesional y el rol del responsable del proceso documental.			
4. Fundamentación			
En el desarrollo de sus funciones, toda organización genera y recibe documentos a través de los cuales se materializan las actividades que realiza. Estos documentos son la evidencia de un conjunto de acciones diversas y de la toma de decisiones por parte de las organizaciones, además de ser una garantía para el ejercicio de derechos, internos a la organización y externos. Son instrumentos indispensables que requieren ser fácilmente localizados y accedidos de manera sencilla para, con el paso del tiempo, conformar la memoria institucional y eventuales fuentes de interés para la			

investigación. La Archivística o el Archivo nos remiten a la idea del *archivo histórico*, ese espacio de la memoria que aporta información valiosa sobre la institución que reunió la documentación y sobre la época en la que fue producida. Sin embargo, para que los documentos lleguen al archivo histórico deben haber transcurrido varias décadas desde su producción, transitando previamente por diversas dependencias y depósitos, siendo cuidados y resguardados, a fin de asegurar su consulta y acceso futuro. El trabajo de la Archivística no comienza en su destino final, es un proceso continuo y diverso. En la actualidad es imprescindible contar con sistemas de gestión de documentos y archivos que garanticen la disposición de información organizada y oportuna en el mismo momento en que sea requerida. A lo anterior, se suma la abundancia actual de documentos electrónicos que fluyen en las organizaciones, volátiles, fáciles de modificar y eliminar, y difíciles de preservar. La Archivística nos ofrece instrumentos para reflexionar sobre la tarea a encarar y definir las mejores estrategias para repensar los sistemas archivísticos de información, procurando una identificación, organización, descripción, almacenamiento e instalación, preservación y recuperación de los documentos archivísticos que favorezcan su acceso contemporáneo, para las gestiones administrativas, fiscales y legales que los requieran, así como futuro, en su fase de documentos históricos. Una política archivística adecuada implica para toda organización un factor de eficacia, eficiencia, productividad y ahorro de costos, y la gestión de los documentos con perspectiva archivística garantiza la accesibilidad a la información a largo plazo y la transparencia de las acciones y decisiones que la entidad ejecuta. En definitiva, es necesario pensar y planificar los archivos de hoy para que haya archivos mañana.

5. Objetivos

El objetivo **general** de esta materia es presentar un panorama actual de la gestión de documentos en las organizaciones desde un enfoque archivístico, a partir del análisis de los fundamentos y procesos propios de la Archivística, con miras a propiciar la participación de los estudiantes en proyectos de gestión documental dentro de sus propias instituciones.

Los objetivos **específicos** buscan que los/las estudiantes logren:

- a- Reflexionar sobre el lugar que tienen los documentos generados o reunidos por una organización en el acontecer diario de dicha entidad;
- b- Identificar los procesos archivísticos comprendidos en la gestión documental;
- c- Establecer estrategias que habiliten a una eficaz y eficiente gestión de los documentos en el contexto de una organización actual;
- d- Valorar los desafíos que impone la documentación digital en la consecución de los objetivos de un sistema archivístico.

6. Contenidos (organizados por unidades)

Unidad 1: Introducción a la Archivística/Archivología

La Archivística. El documento. El archivo. Las agrupaciones documentales. Paradigmas archivísticos.

Unidad 2: Introducción a la gestión documental

La gestión de documentos. La política de gestión documental. El sistema de gestión documental. Las normas ISO de gestión documental. La legislación archivística.

Unidad 3: La identificación archivística

Estudio preliminar de la organización, valoración de la gestión documental existente y análisis de su producción documental. La normalización de procesos y la simplificación documental.

Unidad 4: La clasificación

Conceptualización, relación con los principios archivísticos, sistemas aplicables. El cuadro de clasificación: alcance del término, características principales, tipología, pasos para su construcción.

7. Bibliografía obligatoria y complementaria (organizada por unidades)**Unidad 1: Introducción a la Archivística/Archivología****Bibliografía Obligatoria**

- Mena Mugica, M. M. (2015). El cambio de paradigma en el campo de la Archivística. Recuperado de https://www.uaeh.edu.mx/xvjornadasarchivisticasrenaies/memorias/conferencias/el_cambio_de_paradigma_en_el_campo_de_la_archivistica.pdf.

Bibliografía complementaria

- Alberch Fugueras, R.; Cruz Mundet, J. R. (2002). *¡Archívese!: Los documentos del poder. El poder de los documentos*. Madrid: Alianza Editorial.
- Heredia Herrera, A. (1991). *Archivística General: teoría y práctica*. Sevilla: Servicio de Publicaciones de la Diputación de Sevilla.
- Betancur Roldán, M. C.; Jaramillo, O. (2021). Aproximación a la evolución del concepto de archivística. *Revista Interamericana de Bibliotecología* 44(1), eIn1/1- eIn1/11.

Unidad 2: Introducción a la gestión documental**Bibliografía Obligatoria**

- Llansó Sanjuan, J. (2015). La norma ISO 15489:2001 y su evolución hacia un cambio de estrategia en las organizaciones. *Acervo* 28(2), 51-71.

Bibliografía Complementaria

- Alberch Fugueras, R.; Cruz Mundet, J. R. (2002). *¡Archívese!: Los documentos del poder. El poder de los documentos*. Madrid: Alianza Editorial.
- Delgado López, Y. (2021). Legislación Archivística: reflexiones doctrinales. *Revista de la Facultad de Derecho* (50), e20215015.
- Pené, M. G. (2017). Breve reseña de legislaciones que afectan la gestión de documentos y archivos en el ámbito de las universidades nacionales. *Revista REDar*, 2(3), 14-32.

Unidad 3: La identificación archivística**Bibliografía Obligatoria**

- Pérez Sarrión, L.; Faus Mascarell, J. C. (2015). Conceptos de archivística: series documentales y requisitos de validez electrónica. Una visión desde el Ayuntamiento de Gandía. *El Consultor de los Ayuntamientos*, (5), 536-547.

Bibliografía Complementaria

- Canela Garayoa, M.; Serra Serra, J.; Campos González, I.; Basora, J. D. (2000). Una nueva

concepción de la función del archivo en la administración. La experiencia del Arxiu Central Administratiu del Departament de Cultura de la Generalitat de Catalunya. *El profesional de la información*, 9(9), 37-42.

- Font Aranda, O.; Ruiz Rodríguez, A. A.; Mena Mugica, M. M. (2012). Diagnóstico sobre la gestión documental y de archivos en la Universidad Central Marta Abreu de las Villas, Cuba: Caso de estudio. *Revista Española de Documentación Científica*, 35(4), 573-598.
- La Torre Merino, J. L. (2000). *Metodología para la identificación y valoración de fondos documentales*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- Rodríguez Choccare, A. (2017). Identificación de una serie documental. *Legajos. Boletín del archivo general de la nación*, (12), 131-141.

Unidad 4: La clasificación

Bibliografía Obligatoria

- Cruz Mundet, J. R. (2019). *Archivística. Gestión de documentos y administración de archivos*. Madrid: Alianza Editorial.

Bibliografía Complementaria

- Cruz Mundet, J. R., dir. (2011). *Administración de documentos y archivos: textos fundamentales*. Madrid: Coordinadora de Asociaciones de Archiveros.
- Arévalo Jordán, V. H. (2002). *Técnicas documentales de archivo: la descripción archivística*. Santa Fe: e-libro.net.
- Barbadillo Alonso, J. (2007). Apuntes de clasificación archivística. *Legajos. Cuadernos de Investigación Archivística y Gestión Documental*, (10), 27-50.
- Foscarini, F. (2010). La clasificación de documentos basada en funciones: comparación de la teoría y la práctica. *Tábula*, (13), 41-57.
- de Sales, R. (2016). Classificações bibliográficas e classificações arquivísticas: diferenças e semelhanças na organização do conhecimento. *Scire*, 22(1), 65-77.
- Argentina. Instituto Nacional de la Administración Pública (2019). Identificación y clasificación de Archivos Históricos. Recuperado de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/taller_identificacion_y_clasificacion_de_archivos_historicos.pdf.

8. Metodología de trabajo

La modalidad de trabajo en la asignatura propone combinar diferentes modos de abarcar los contenidos. Por un lado, se contemplan encuentros de carácter expositivo, donde el docente presenta y profundiza los temas y conceptos sustantivos de cada unidad temática. Por otro lado, a través del aula virtual de la materia, se incluyen materiales de lectura específicos de autores originales, para debatir y analizar con los/las estudiantes en modalidad seminario, en la que existe un ida y vuelta entre docente y estudiantes.

Finalmente, la exposición de contenidos se completa de manera virtual, a través de consignas y foros de participación obligatoria (trabajos prácticos) en los que los estudiantes deben, en solitario o en grupo, exponer respecto de los contenidos desarrollados teóricamente o de las lecturas específicas realizadas.

Sin perjuicio de lo mencionado previamente, la metodología de trabajo se ajustará eventualmente si se presentan contingencias particulares o las características de cada grupo de alumnos/as lo requieran.

9. Evaluación (Requisitos de aprobación y criterios de evaluación)

Se plantean dos instancias de exámenes parciales presenciales, una instancia de examen presencial *recuperatorio* para cada parcial y una instancia de examen integrador, este último en el caso de que el/la estudiante no hubiera promocionado la asignatura. En todos los casos, la calificación tendrá en cuenta el grado y alcance de la comprensión y el manejo del conjunto de conceptos y teorías desarrollados en la asignatura.

Además de los exámenes presenciales, se propone a los alumnos la elaboración de trabajos prácticos domiciliarios que permitan una mayor profundidad de análisis y elaboración propia. La entrega de los trabajos es de carácter obligatorio u optativo, y complementa la calificación final de la materia.

Por su parte, los exámenes finales implican la instancia final de evaluación de la asignatura y, en consecuencia, comprenden todo el programa con el alcance, enfoque y profundidad allí definidos. El estudiante tiene derecho a solicitar se le de vista de los exámenes finales escritos, una vez que los mismos se hayan calificado. Asimismo, tiene derecho a solicitar fundamentación explícita de la calificación. A tal fin se fijará día y hora de consulta en un plazo no mayor a los cinco (5) días hábiles posteriores a la publicación de las calificaciones de las evaluaciones escritas.

Los estudiantes regulares rendirán examen final según el programa de la asignatura correspondiente a la fecha en que hubieren cursado. Los estudiantes libres lo harán según el programa vigente al momento del examen.

La REGULARIZACIÓN y la APROBACIÓN de la asignatura se desarrollará de acuerdo al Régimen de Estudios vigente, por lo que se sugiere su lectura por parte de los y las estudiantes.

10. Instancias de práctica (opcional)

11. Cronograma de actividades teóricas y prácticas

Semana 1	Presentación de la asignatura: programa y organización del curso Unidad 1: Introducción a la Archivística/Archivología.
Semana 2	Unidad 1: Introducción a la Archivística/Archivología.
Semana 3	Unidad 1: Introducción a la Archivística/Archivología.
Semana 4	Unidad 2: Introducción a la gestión documental.
Semana 5	Unidad 2: Introducción a la gestión documental.
Semana 6	Unidad 2: Introducción a la gestión documental. Repaso y consultas previos al examen.
Semana 7	Primer examen parcial
Semana 8	Unidad 3: La identificación archivística.
Semana 9	Unidad 3: La identificación archivística.
Semana 10	Unidad 3: La identificación archivística.

Semana 11	Unidad 4: La clasificación.
Semana 12	Unidad 4: La clasificación.
Semana 13	Unidad 4: La clasificación. Repaso y consultas previos al examen.
Semana 14	Segundo examen parcial
Semana 15	Exámenes Recuperatorios
Semana 16	Entrega de Notas

PROGRAMA UNIDAD CURRICULAR			
Departamento	CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES		
Carrera/s	LICENCIATURA EN GESTIÓN UNIVERSITARIA (RCS N° 136/2023)		
Nombre de la unidad curricular	ORGANIZACIONES UNIVERSITARIAS	Código	26.15
Régimen de la unidad curricular	CUATRIMESTRAL		
Modalidad	PRESENCIAL		
Docente responsable	HORACIO RUBÉN MORENO		
Año de presentación del programa	2025		
1. Carga horaria			
Horas de clase semanales	4 hs.		
Horas de clase totales	64 hs.	Horas totales clases teóricas	44 hs.
		Horas totales clases prácticas	20 hs.
		Otras horas totales (laboratorio, trabajo de campo, etc.)	
2. Unidades correlativas precedentes en el Plan de Estudios			
Denominación			Código
Problemática Universitaria II			26.09
3. Contenidos mínimos según Plan de Estudios			
La Organización: definición y conceptualización, sus modelos y características. Modelos organizacionales de las instituciones universitarias. Organización del Sistema de Educación Superior Argentino. Análisis organizacional y estructural de la propia institución. Las carreras como espacio organizacional. El Gobierno Universitario: formas y funcionamiento.			
4. Fundamentación			
Esta unidad curricular posee articulación directa con los espacios curriculares precedentes: Política y Legislación Universitaria Argentina y Problemática Universitaria II. En esta asignatura se abordará la organización de las instituciones universitarias. Puntualmente, se profundizará en los modelos de organización académica, ahondando particularmente en la organización por facultades o basada en carreras y en la departamental. A su vez, se estudiarán los modelos institucionales en la historia de la universidad argentina y del mundo, y se analizará la organización de las universidades a través del estudio de casos concretos. Finalmente, se estudiará el gobierno universitario, profundizando en sus características, antecedentes y régimen vigente. El conocimiento de la estructura y organización de las instituciones universitarias resulta de fundamental importancia para el egresado de la Licenciatura, en			

tanto el desarrollo de tareas vinculadas a la administración y gestión universitaria requiere de una acabada comprensión acerca de las características y criterios organizacionales de dichas instituciones.

5. Objetivos

General:

Que los/as estudiantes conozcan en profundidad la organización de las instituciones universitarias.

Específicos:

Que los/as estudiantes logren:

- a) Entender cómo se encuentran organizadas las instituciones universitarias en nuestro país.
- b) Comprender los criterios de organización académica.
- c) Analizar los diferentes modelos de instituciones y ahondar en la organización de las universidades argentinas a través del estudio de casos.
- b) Conocer las características del gobierno universitario.

6. Contenidos (organizados por unidades)

Unidad 1: Características históricas de la “idea de universidad”

La universidad medieval. La universidad colonial española. Modelos europeos: la universidad de Napoleón y la respuesta prusiana (Humboldt). Kant y el nacimiento de la “universidad moderna”. La relectura de El Conflicto de las Facultades por Jacques Derrida.

Unidad 2: La universidad en la historia argentina y las características perdurables

Las primeras universidades argentinas: Córdoba, Buenos Aires y La Plata. La Ley Avellaneda: la hegemonía de la Generación del '80. La Reforma Universitaria. Las universidades entre 1918 y 1943. La universidad del peronismo clásico. La Fusiladora y la vuelta al pasado. La “isla democrática” y la “edad de oro” de la universidad argentina. El Onganía: bastones largos, Cátedras Nacionales y el Plan Taquini. El tercer gobierno de Perón y la Ley Taiana. La Recuperación Democrática y otra vuelta al pasado: la intervención del alfonsinismo. La Reforma Neoliberal. Las Universidades del Bicentenario.

Unidad 3: Modelos organizacionales en el mundo y en la academia argentina

La organización universitaria en el mundo: Francia, Estados Unidos y Brasil. Los modelos de organización académica de la universidad argentina: Facultades, Departamentos, Escuelas, Institutos y más allá.

Unidad 4: La Educación Superior argentina y problemas en el gobierno de las universidades

La Ley de Educación Superior y sus modificaciones. La Educación Superior no universitaria. Problemas en el gobierno de las universidades.

7. Bibliografía obligatoria y complementaria (organizada por unidades)

Unidad 1: Características históricas de la “idea de universidad”

Bibliografía Obligatoria

- Haskins, C. H. (2013). *El surgimiento de las universidades*. Buenos Aires: Universidad de Palermo.
- Garrote, V. (2005). Historia de las Universidades I. La Universidad medieval. *Revista del Hospital Italiano*, 25(3-4), 120-122.
- Tünnermann Bernheim, C. (1998). Breve historia del desarrollo de la universidad en América Latina. En C. Tünnermann Bernheim. *La Educación Superior en el umbral del siglo XXI* (pp. 11-38). Caracas: IESALC/UNESCO.
- Tünnermann Bernheim, C. (1991). *Historia de la universidad en América Latina: de la época colonial a la Reforma de Córdoba*. San José: Editorial Universitaria Centroamericana.
- Sotelo, I. (1997). Grandeza y miseria del modelo alemán de universidad. Recuperado de <https://www.nuevarevista.net/grandeza-y-miseria-del-modelo-aleman-de-universidad/>.
- Humboldt, W. von (2005). Sobre la organización interna y externa de las instituciones científicas superiores en Berlín. *Logos. Anales del Seminario de Metafísica*, 38, 283-291.

Bibliografía complementaria

- Le Goff, J. (2002). *La Baja Edad Media*. Madrid: Siglo XXI.
- Le Goff, J. (1996). *Los intelectuales en la Edad Media*. Barcelona: Gedisa.

Unidad 2: La universidad en la historia argentina y las características perdurables

Bibliografía Obligatoria

- Buchbinder, P. (2005). *Historia de las universidades argentinas*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Rinesi, E.; Peluso, N.; Ríos, L., (comps.) (2018). *Las libertades que faltan: dimensiones latinoamericanas y legados democráticos de la Reforma Universitaria de 1918*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Rinesi, E. et al (2020). *Universidad y democracia*. Buenos Aires: CLACSO.
- Del Bello, J. C.; Barsky, O. (2021). *Historia del sistema universitario argentino*. Viedma: Editorial UNRN.
- Talento Cutrín, F. J. M., (comp.) (2022). *100 años de Reforma Universitaria: principales apelaciones a la universidad argentina. Tomo 1*. Buenos Aires: CONEAU.
- Talento Cutrín, F. J. M., (comp.) (2022). *100 años de Reforma Universitaria: principales apelaciones a la universidad argentina. Tomo 2*. Buenos Aires: CONEAU.
- Talento Cutrín, F. J. M., (comp.) (2022). *100 años de Reforma Universitaria: principales apelaciones a la universidad argentina. Tomo 3*. Buenos Aires: CONEAU.
- Villanueva, E.; Recalde, A. (2020). *Los cuatro peronismos universitarios: el peronismo y las universidades*. Buenos Aires: Editorial FEDUN.
- Moreno, H. (2019). Peronismo y universidad: la gratuidad como justicia social de segunda generación (pp. 109-137). En M. Benente (comp.), *“Donde antes estaba solamente admitido el oligarca”: la gratuidad de la educación superior a 70 años*. José C. Paz: EDUNPAZ.
- Dércoli, J. (2013). Las leyes universitarias del primer peronismo. Hacia una nueva forma de producción del conocimiento. Recuperado de <https://cdsa.aacademica.org/000-010/556.pdf>.

- Koc Muñoz, Á. (2024). De la "Ley Guardo" a la "Ley Perón": la constitución de la Universidad Obrera Nacional como modelo universitario del peronismo. *História da Educação*, 28, e133231.
- Pronko, M. A. (2000). *El peronismo en la universidad*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Millán, M. (2019). Reforma, revolución y contrarrevolución. El movimiento estudiantil argentino entre laica o libre y la Misión Ivanissevich, 1956-1974. *Espectra. Revista de Historia*. 1(2), 73-100.
- Pérez Rasetti, C. (2014). La expansión de la educación universitaria. *Integración y Conocimiento*, (2), 8-32.

Unidad 3: Modelos organizacionales en el mundo y en la academia argentina

Bibliografía Obligatoria

- Unzué, M. (2018). ¿Podemos hablar de una "Universidad Latinoamericana"? Exclaustración y compromiso como legado. Recuperado de https://www.academia.edu/37876757/Podemos_hablar_de_una_Universidad_Latinoamericana_exclaustraci%C3%B3n_y_compromiso_como_legado_cap_Pol%C3%ADtica_y_tendencias_2018.
- García de Fanelli, A. M. (1998). *Gestión de las universidades públicas: la experiencia internacional*. Buenos Aires: Secretaría de Políticas Universitarias.
- Talento Cutrín, F. J. M., (comp.) (2022). *100 años de Reforma Universitaria: principales apelaciones a la universidad argentina. Tomo 1*. Buenos Aires: CONEAU.
- Talento Cutrín, F. J. M., (comp.) (2022). *100 años de Reforma Universitaria: principales apelaciones a la universidad argentina. Tomo 2*. Buenos Aires: CONEAU.
- Talento Cutrín, F. J. M., (comp.) (2022). *100 años de Reforma Universitaria: principales apelaciones a la universidad argentina. Tomo 3*. Buenos Aires: CONEAU.
- López Segrera, F. (2007). Notas para un estudio comparado de la educación superior a nivel mundial. En F. López Segrera, *Escenarios mundiales de la educación superior. Análisis global y estudios de casos* (pp. 21-104). Buenos Aires: CLACSO.
- Catani, A. M.; Silva Junior, J. dos R.; Azevedo, M. L. N. de (2004). Reformas de la educación superior en América Latina: Los casos de Argentina y Brasil. *Fundamentos en Humanidades*, 5(9), 9-28.
- Marquina, M.; Morresi, S. (2012). La Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS): entre el paternalismo y la politización. *Cuestiones de Sociología*, (8), 107-112.
- Marano, G. (2010). ¿Hacia una universidad pulpo? La apertura de sedes: expansión, tramas políticas y mercado universitario. *Revista Argentina de Educación Superior*, 2(2), 10-36.
- Rovelli, L.; Atairo, D. (2005). Los modelos de universidad en las nuevas universidades del conurbano bonaerense: UNQ, UNSAM y UNGS. Recuperado de https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.6718/ev.6718.pdf.
- Edelstein, L. (2013). La Universidad Nacional de Luján hoy: buscando los rastros del Proyecto Original. Recuperado de <https://cdsa.aacademica.org/000-038/121>.

- Atairo, D. (2008). Trama sociopolítica del gobierno universitario: análisis del funcionamiento de los órganos de gobierno a partir de la implementación de una política universitaria. *Fundamentos en Humanidades*, 9(17), 85-110.

Unidad 4: La Educación Superior argentina y problemas en el gobierno de las universidades

Bibliografía Obligatoria

- Del Bello, J. C. et al (2007). *La universidad privada argentina*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Acosta Silva, A.; Camou, A.; Atairo, D. (2015). *Gobernabilidad y democracia en la universidad pública argentina*. Buenos Aires: CLACSO.
- Erreguerena, F. (2017). *El poder de los rectores en la política universitaria argentina: 1985-2015*. Buenos Aires: Prometeo.
- Rinesi, E. (2017). *Filosofía y política de la universidad*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Marquina, M. (comp.) (2014). *La universidad entre la autonomía y la planificación: tres ensayos en diálogo*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- García de Fanelli, A. M. (2015). La cuestión de la graduación en las universidades nacionales de la Argentina: indicadores y políticas públicas a comienzos del siglo XXI. *Propuesta Educativa*, 24(43), 17-31.
- Santos, B. de S. (2005). *La universidad en el siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipadora de la universidad*. México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Friedemann, S. (2018). "Compañeros decanos". La reforma universitaria de la izquierda peronista a través de las designaciones de autoridades en la Universidad de Buenos Aires (1973-1974). *PolHis*, 11(21), 161-200.
- Bourdieu, P. (1994) El campo científico. *Redes: revista de estudios sociales de la ciencia*. 1(2), 129-160.
- Atairo, D. et al (2011). *Entre la tradición y el cambio: perspectivas sobre el gobierno de la universidad*. Buenos Aires: Universidad de Palermo.
- Follari, R. (2025). Universidades en la era de democratización del desconocimiento. *Integración y Conocimiento*, 1(14).
- Marqués, C. (2018). Sobre el gobierno universitario. *Gestión Universitari*, 2(3).
- Pérez Rasetti, C. (2017). La coordinación del sistema universitario. Recuperado de <https://www.economicas.uba.ar/extension/vocesenelfenix/la-coordinacion-del-sistema-universitario/>.

8. Metodología de trabajo

La modalidad de trabajo en la asignatura propone combinar diferentes modos de abarcar los contenidos. Por un lado, se contemplan encuentros de carácter expositivo, donde el docente presenta y profundiza los temas y conceptos sustantivos de cada unidad temática. Por otro lado, a través del aula virtual de la materia, se incluyen materiales de lectura específicos de autores originales, para debatir y analizar con los/las estudiantes en modalidad seminario, en la que existe un ida y vuelta entre docente y estudiantes.

Sin perjuicio de lo mencionado previamente, la metodología de trabajo se ajustará eventualmente si se presentan contingencias particulares o las características de cada grupo de alumnos/as lo requieran.

9. Evaluación (Requisitos de aprobación y criterios de evaluación)

Además de los exámenes presenciales, se propone a los alumnos la elaboración de trabajos prácticos domiciliarios que permitan una mayor profundidad de análisis y elaboración propia. La entrega de los trabajos es de carácter obligatorio u optativo según el caso, y complementa la calificación final de la materia.

Por su parte, los exámenes finales implican la instancia final de evaluación de la asignatura y, en consecuencia, comprenden todo el programa con el alcance, enfoque y profundidad allí definidos.

El estudiante tiene derecho a solicitar se le de vista de los exámenes finales escritos, una vez que los mismos se hayan calificado. Asimismo, tiene derecho a solicitar fundamentación explícita de la calificación. A tal fin se fijará día y hora de consulta en un plazo no mayor a los cinco (5) días hábiles posteriores a la publicación de las calificaciones de las evaluaciones escritas.

Los estudiantes regulares rendirán examen final según el programa de la asignatura correspondiente a la fecha en que hubieren cursado. Los estudiantes libres lo harán según el programa vigente al momento del examen.

La REGULARIZACIÓN y la APROBACIÓN de la asignatura se desarrollará de acuerdo al Régimen de Estudios vigente, por lo que se sugiere su lectura por parte de los y las estudiantes.

10. Instancias de práctica (opcional)

11. Cronograma de actividades teóricas y prácticas

Semana 1	Presentación de la asignatura: programa y organización del curso Unidad 1: Características históricas de la "idea de universidad".
Semana 2	Unidad 1: Características históricas de la "idea de universidad".
Semana 3	Unidad 1: Características históricas de la "idea de universidad".
Semana 4	Unidad 2: La universidad en la historia argentina y las características perdurables.
Semana 5	Unidad 2: La universidad en la historia argentina y las características perdurables.
Semana 6	Unidad 2: La universidad en la historia argentina y las características perdurables. Repaso y consultas previos al examen.
Semana 7	Primer examen parcial
Semana 8	Unidad 3: Modelos organizacionales en el mundo y en la academia argentina.
Semana 9	Unidad 3: Modelos organizacionales en el mundo y en la academia argentina.
Semana 10	Unidad 3: Modelos organizacionales en el mundo y en la academia argentina.
Semana 11	Unidad 4: La Educación Superior argentina y problemas en el gobierno de las universidades.
Semana 12	Unidad 4: La Educación Superior argentina y problemas en el gobierno de las universidades.
Semana 13	Unidad 4: La Educación Superior argentina y problemas en el gobierno de las universidades. Repaso y consultas previos al examen.
Semana 14	Segundo examen parcial

Semana 15	Exámenes Recuperatorios
Semana 16	Entrega de Notas

PROGRAMA UNIDAD CURRICULAR

Departamento	CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES		
Carrera/s	LICENCIATURA EN GESTIÓN UNIVERSITARIA (RCS N° 136/2023)		
Nombre de la unidad curricular	SISTEMAS DE INFORMACIÓN II	Código	26.16
Régimen de la unidad curricular	CUATRIMESTRAL		
Modalidad	PRESENCIAL		
Docente responsable	ENZO VILLALBA		
Año de presentación del programa	2025		

1. Carga horaria

Horas de clase semanales	4 hs.		
Horas de clase totales	64 hs.	Horas totales clases teóricas	32 hs.
		Horas totales clases prácticas	32 hs.
		Otras horas totales (laboratorio, trabajo de campo, etc.)	

2. Unidades correlativas precedentes en el Plan de Estudios

Denominación	Código
Sistemas de Información I	26.11

3. Contenidos mínimos según Plan de Estudios

Vinculación e implicancia de los distintos programas específicos utilizados para la gestión de los sistemas de información de la Universidad: SIU GUARANÍ, MAPUCHE, HUARPE, entre otros. Los sistemas imperantes como apoyo para la toma de decisiones. Nuevas oportunidades y escenarios para el uso de la información de las organizaciones. Modelos y características de los diversos sistemas de información. Aspectos relevantes para estructurar la información y distribuirla. Redes y seguridad. Conocimiento clave para la organización universitaria. Aspectos relevantes para facilitar la socialización de la información como eje del conocimiento y el aprendizaje colectivo. Los servicios de la información en el contexto de la estrategia general de la organización.

4. Fundamentación

Actualmente, la gestión universitaria está ampliamente mediada por los sistemas de información. El/la Licenciado/a en Gestión Universitaria deberá tener una actitud flexible para integrar equipos interdisciplinarios en el desarrollo y administración de proyectos de informática aplicada. Participar en

el diseño y la aplicación de los sistemas de información a diferentes áreas y estructuras universitarias es parte de las tareas que deberá desarrollar quien se desempeñe en la gestión universitaria.

En ese sentido, la asignatura Sistemas de Información II responde a la necesidad de formar profesionales que estén preparados para la gestión académica de las instituciones educativas Universitaria, mediante las plataformas existentes, desde el ingreso de los estudiantes como aspirantes hasta la obtención del diploma. Centralizar y administrar todas las actividades académicas, ofreciendo servicios como inscripciones a cursadas y exámenes, consulta de calificaciones, horarios, entre otros. Optimizar la gestión de las instituciones universitarias, proporcionando información consistente y segura para la toma de decisiones y mejorando la calidad de los servicios ofrecidos a estudiantes y docentes. Gestión integrada de recursos humanos en instituciones, especialmente en el ámbito universitario, gestión de personal, la liquidación de haberes y otros servicios relacionados con recursos humanos.

5. Objetivos

Generales

Se busca que el estudiante adquiera las siguientes competencias genéricas:

- Capacidad de abstracción, análisis y síntesis.
- Habilidad para generar, formular y desarrollar soluciones.
- Capacidad de comunicación oral y escrita.
- Capacidad para el trabajo en equipo.

Específicos

Se procura que el estudiante obtenga las competencias específicas que se indican a continuación:

- Optimizar la gestión, garantizar una gestión más eficiente, dinámica y transparente de los recursos humanos, con servicios actualizados y de calidad
- Facilitar la toma de decisiones, ofrecer información relevante y precisa para la toma de decisiones en la gestión de personal y la administración de la institución y la gestión Universitaria
- Integrar la información, que permita la interconexión con otros sistemas de la institución a través de una API, facilitando el flujo de información entre diferentes áreas.

6. Contenidos (organizados por unidades)

Unidad 1: ARQUITECTURA DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN

- Componentes estructurales de un sistema de información. Propiedades emergentes de los sistemas de información; tipos. Sistemas de información automatizados.
- La complejidad del software; causas y consecuencias; sistemas simples y complejos. El diseño de sistemas complejos.
- Software; características. Atributos de un buen producto de software. Ingeniería del software: definición; desafíos.
- Propiedades estructurales. Este aspecto de la representación del diseño arquitectónico define los componentes de un sistema (módulos, objetos, filtros, etc.) y la manera en la que están agrupados e interactúan unos con otros. Por ejemplo, los objetos se agrupan para que encapsulen tanto datos como el procedimiento que los manipula e interactúen invocando métodos.
- Propiedades extra- funcionales. La descripción del diseño arquitectónico debe abordar la forma en la que la arquitectura del diseño satisface los requerimientos de desempeño, capacidad, confiabilidad, seguridad y adaptabilidad, así como otras características del sistema.

- Familias de sistemas relacionados. El diseño arquitectónico debe basarse en patrones repetibles que es común encontrar en el diseño de familias de sistemas similares. En esencia, el diseño debe tener la capacidad de reutilizar bloques de construcción arquitectónica.

Unidad 2: MODELOS Y CARACTERÍSTICAS DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN

- Sistemas de procesamiento de transacciones, sistemas de apoyo a la toma de decisiones, sistemas de gestión de conocimiento, y sistemas de automatización de oficinas, cada uno con características y funcionalidades específicas
- Características generales de los sistemas de información:
 - Organización: Están estructurados para funcionar correctamente, clasificando la información de manera comprensible.
 - Seguridad: Cuentan con medidas para proteger la información sensible.
 - Flexibilidad: Se pueden adaptar a nuevas tecnologías y necesidades cambiantes.
 - Eficiencia: Procesan y analizan grandes cantidades de datos con rapidez.
 - Fiabilidad: Proporcionan información precisa y confiable.
- Tipos de sistemas de información orientados a la gestión universitaria y sus características:
 - Sistema de Gestión Académica (SGA): permite a los estudiantes realizar trámites como inscripciones, selección de materias, consulta de calificaciones, solicitud de certificados, entre otros.
 - Sistema de Gestión de Recursos Humanos: Facilita la administración del personal, incluyendo la gestión de nóminas, contratos, vacaciones y evaluación del desempeño.
 - Sistema de Gestión Financiera: Controla los ingresos y egresos de la universidad, incluyendo presupuestos, pagos y facturación.
 - Sistema de Gestión de Biblioteca: permite administrar el catálogo de libros, préstamos, devoluciones y acceso a recursos digitales.
 - Sistema de Gestión de Investigación: apoya la gestión de proyectos de investigación, financiamiento, publicaciones y propiedad intelectual.
 - Sistema de Gestión de Comunicación: facilita la comunicación interna y externa de la universidad, incluyendo anuncios, foros de discusión y envío de notificaciones.
 - Herramientas de Análisis y Toma de Decisiones: permiten generar informes, analizar datos y apoyar la toma de decisiones estratégicas.

Unidad 3: LA INFORMACIÓN, ESTRUCTURACIÓN Y DISTRIBUCIÓN

- Claridad y Organización:
 - Estructura lógica: Define secciones claras y utiliza encabezados descriptivos para facilitar la comprensión y la navegación.
 - Orden lógico: Presenta la información en un orden secuencial, ya sea cronológico o temático, que sea fácil de seguir.
 - Jerarquía: Utiliza una estructura jerárquica, especialmente al organizar documentos y carpetas, para reflejar procesos o flujos de trabajo.

- **Formato y Visualización:**
 - Formatos adecuados: Selecciona el formato más apropiado para el tipo de información y el público objetivo (texto, tablas, gráficos, etc.).
 - Visualización de datos: Utiliza gráficos, diagramas o mapas para simplificar la comprensión y el análisis de datos complejos.
 - Ejemplos y casos prácticos: Incorpora ejemplos y casos prácticos para ilustrar los conceptos y hacer la información más accesible.
- **Accesibilidad y Disponibilidad:**
 - Facilidad de acceso: Asegúrate de que la información sea fácilmente accesible para las personas que la necesitan, tanto física como digitalmente.
 - Disponibilidad: Considera la disponibilidad de la información en diferentes formatos y dispositivos.
- **Seguridad y Control:**
 - Respallos: Implementa un sistema de respaldo automático para proteger los datos contra pérdidas.
 - Seguridad digital: Utiliza herramientas de cifrado y sistemas de autenticación para proteger la información sensible.
 - Control de acceso: Establece permisos de acceso para asegurar que solo las personas autorizadas puedan acceder a la información.
- **Relevancia y Confiabilidad:**
 - Relevancia: Asegurarse de que la información sea relevante para el público objetivo y cumpla con sus necesidades.
 - Confiabilidad: Verifica la exactitud y la confiabilidad de la información antes de distribuirla.

Unidad 4: REDES Y SEGURIDAD

- **Componentes clave de la seguridad de redes:**
 - Controles de acceso: Regular quién puede acceder a la red y a qué recursos.
 - Firewalls: Actuar como barreras que filtran el tráfico entrante y saliente, bloqueando amenazas potenciales.
 - Software antivirus y antimalware: Proteger contra virus, gusanos, troyanos, ransomware y spyware.
 - Detección de intrusos: Monitorizar la actividad de la red para identificar y responder a accesos no autorizados.
 - Segmentación de red: Dividir la red en secciones más pequeñas para limitar el alcance de las amenazas.
 - Cifrado: Proteger la confidencialidad de los datos al convertirlos en un formato ilegible sin la clave de descifrado adecuada.
 - VPN: Crear conexiones seguras a través de redes públicas, como Internet, encriptando el tráfico.
 - Copias de seguridad y recuperación ante desastres: Aseguran la disponibilidad de los datos en caso de fallas o ataques.
- **Propósito de la seguridad de redes:**

- Protección de datos confidenciales: evitar el acceso no autorizado a información sensible, como datos de clientes, información financiera o propiedad intelectual.
- Prevención de ataques cibernéticos: reducir el riesgo de infecciones por malware, ataques de phishing, ransomware y otras amenazas.
- Garantía de la continuidad del negocio: permitir que las operaciones continúen funcionando sin interrupciones significativas debido a incidentes de seguridad.
- Cumplimiento normativo: ayudar a las organizaciones a cumplir con leyes y regulaciones relacionadas con la seguridad de la información.

7. Bibliografía obligatoria y complementaria (organizada por unidades)

Obligatoria para todas las unidades

- Roger S. Pressman, Ph.D. Ingeniería del software –UN ENFOQUE PRÁCTICO -SÉPTIMA EDICIÓN
- Effy Ozi, 5ta Edición, Administración de Sistemas de información.
- Senn James (2da edición), Análisis y diseño de sistemas de información.
- Yourdon, E., Análisis y Diseño Estructurado Moderno - español.
- William Stallings, FUNDAMENTOS DE SEGURIDAD EN REDES APLICACIONES Y ESTÁNDARES Segunda edición
- Manual de uso: SIU GUARANÍ
- Manual de uso: MAPUCHE
- Manual de uso: HUARPE

8. Metodología de trabajo

Las horas de cursada se desarrollarán 70% en modalidad presencial y 30% virtual.

UNIDADES CURRICULARES CURSADAS EN LA PRESENCIALIDAD

Las clases teóricas desarrollarán los contenidos de cada unidad con ejemplos diversos de aplicación en la vida cotidiana. Luego de cada tema teórico los alumnos resolverán guías de preguntas y tareas conteniendo problemas con todas las variantes posibles de los temas tratados. La cantidad de problemas a resolver y la variedad de los mismos será suficiente para considerar un adecuado aprendizaje significativo.

Se fomentará el trabajo en grupo en la presencialidad para resolver los problemas prácticos, discutiendo estrategias, formulando conjeturas, reflexionando sobre procedimientos y resultados.

Los recursos metodológicos que se utilizarán en cada unidad didáctica son los siguientes:

- Planteamiento de la necesidad del estudio del tema a partir de problemas basados en situaciones reales.
- Explicación del tema por parte del profesor/a con la intervención y participación de los alumnos/as y la realización de algunas actividades que sirvan para desarrollar determinados aspectos del tema.
- Realización de actividades de consolidación del tema.
- Resolución de problemas y actividades de refuerzo o ampliación según sea el caso.

UNIDADES CURRICULARES CURSADAS EN EL CAMPUS VIRTUAL

Las clases teóricas /prácticas se desarrollarán por intermedio de la plataforma educativa Moodle brindada por la UNPAZ, además de reuniones virtuales sincrónicas por videoconferencia con aplicaciones que podrán ser Zoom o como Google Meet.

El aula virtual incorporará:

- Una guía de trabajo para los/as estudiantes (“Hoja de ruta”) que indicará el contenido a abordar, las actividades a desarrollar y la indicación de bibliografía y/o recursos a consultar, durante cada una de las semanas en las que el curso se ofrezca en la modalidad a distancia.
- Las consignas del/de los trabajos a realizar por parte de los/as estudiantes y las instancias evaluativas.
- La devolución individual o colectiva del trabajo obligatorio solicitado y la calificación de la instancia de evaluación.

Dichas clases teóricas desarrollarán los contenidos de cada unidad con ejemplos diversos de aplicación en la vida cotidiana. Luego del dictado de clase dependiendo el tema teórico los/as estudiantes resolverán actividades como multiple choice, foros, tareas, guía de preguntas, o trabajo práctico, conteniendo problemas con todas las variantes posibles de los temas tratados. La cantidad de problemas a resolver y la variedad de los mismos será suficiente para considerar un adecuado aprendizaje significativo.

Se fomentará la comprensión de texto para que logren resolver los problemas prácticos, discutir estrategias con fundamentos, formulando conjeturas, reflexionando sobre procedimientos y resultados.

Los recursos metodológicos que se utilizarán en cada unidad didáctica son los siguientes:

- Planteamiento de la necesidad del estudio del tema a partir de problemas basados en situaciones reales.
- Explicación del tema por parte del profesor/a con la intervención y participación de los alumnos/as y la realización de algunas actividades que sirvan para desarrollar determinados aspectos del tema.
- Realización de actividades de consolidación del tema.
- Resolución de problemas y actividades de refuerzo o ampliación según sea el caso.

9. Evaluación (Requisitos de aprobación y criterios de evaluación)

La REGULARIZACIÓN y la APROBACIÓN de la asignatura se desarrollarán de acuerdo al Régimen de Estudios vigente, por lo que se sugiere su lectura por parte de los y las estudiantes.

10. Instancias de práctica (opcional)

11. Cronograma de actividades teóricas y prácticas

Semana 1	Unidad 1 Teoría general de sistemas. La naturaleza de los Sistemas. Los participantes de los sistemas.
Semana 2	Unidad 1 Estructura organizativa y sistemas de información Los aspectos importantes en el desarrollo de los sistemas
Semana 3	Unidad 1 Los sistemas y su entorno. Ciclo de vida de un proyecto de desarrollo de sistemas. Información. Características de las Herramientas de Modelado. El concepto de modelos y los diferentes tipos de modelos Utilización de modelos en el análisis de sistemas
Semana 4	Unidad 2 Análisis de sistemas de información. Análisis funcional. Presentación de las herramientas de modelado propuestas en el Análisis Estructurado Moderno.

	Técnicas de entrevistas, muestreo, cuestionarios y observaciones personales
Semana 5	Unidad 2 Técnicas para la representación de modelos funcionales. Diagrama de Flujo de Datos (DFD). Componentes del DFD. Niveles de DFDs. Técnicas para identificar los requerimientos de un sistema de información. Diagrama de Flujo de Procesos.
Semana 6	1er parcial.
Semana 7	Unidad 3 Automatización de procesos. Automatización del flujo de trabajo. El software. El Modelo Esencial (Físico Actual – Modelo Lógico). El Modelo Ambiental. El Modelo de Comportamiento: Inicial y Terminado. El Modelo de Implementación del Usuario.
Semana 8	Unidad 3 Recuperatorio 1er parcial
Semana 9	Unidad 3 Continuidad temática
Semana 10	Unidad 4 Rol del usuario en el desarrollo y la utilización del mismo. Sistemas utilizados en los distintos procesos de la Universidad. Elaboración de Cronograma y Utilización de los Recursos. Diagrama de Gantt. Identificaciones de tiempo Disponibles.
Semana 11	Unidad 4 Sistema presupuestario y contable, Sistema de gestión del personal, Sistema de Alumnos y otros sistemas de apoyo. Elaboración de un Proyecto. Normas APA.
Semana 12	Unidad 4 El uso de internet, correo electrónico y otras herramientas informáticas. Cierre de TP Integrador.
Semana 13	Repaso y consultas
Semana 14	2do parcial
Semana 15	Recuperatorio 2do parcial
Semana 16	Cierre

PROGRAMA UNIDAD CURRICULAR

Departamento	CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES		
Carrera/s	LICENCIATURA EN GESTIÓN UNIVERSITARIA (RCS N° 136/2023)		
Nombre de la unidad curricular	PRÁCTICA PRE PROFESIONAL	Código	26.31
Régimen de la unidad curricular	Cuatrimestral		
Modalidad	Presencial		
Docente responsable	PAULA ISACOVICH		
Año de presentación del programa	2025		
1. Carga horaria			
Horas de clase semanales	6 hs.		
Horas de clase totales	96 hs.	Horas totales clases teóricas	32 hs.
		Horas totales clases prácticas	64 hs.
		Otras horas totales (laboratorio, trabajo de campo, etc.)	
2. Unidades correlativas precedentes en el Plan de Estudios			
Denominación			Código
Prácticas Técnicas Supervisadas			26.17
Trabajo Teórico – Práctico Integral			26.22
Metodología de la Investigación			26.26
3. Contenidos mínimos según Plan de Estudios			
Entrevistas a actores que desarrollan tareas de diseño, implementación y seguimiento de proyectos de gestión universitaria. Análisis de proyectos y procesos de gestión universitaria. Tareas supervisadas en un área: planificación y gestión de procesos. Entrevistas a trabajadores/as no docentes que forman parte de equipos de investigación/extensión. Participación en proyectos de investigación y/o extensión.			
4. Fundamentación			
Los procesos de gestión de políticas públicas, en particular de políticas universitarias, suponen la integración compleja de un conjunto de saberes teóricos, históricos, políticos, contextuales y también prácticos. Tales saberes, se extienden desde la capacidad de identificación de problemas, su análisis, la elaboración de estrategias de abordaje y resolución, la formulación de proyectos, así como la normativa,			

organización institucional, funciones sustantivas de las distintas áreas de gestión universitaria y la historicidad de las políticas de educación superior.

La materia Práctica Pre-profesional aspira a introducir a lxs estudiantes, por medio de una experiencia directa, en los procesos de diseño, implementación y seguimiento de la gestión universitaria, en todas sus facetas. Para ello, recupera contenidos que fueran abordados en distintas asignaturas precedentes, tanto referidos a las políticas universitarias, su organización y administración, como aquellos abocados a la metodología de investigación y las prácticas técnicas, y procura integrarlos alrededor de una experiencia empírico-reflexiva.

Se espera que, con dicho recorrido, lxs estudiantes logren identificar un problema de gestión, diseñar y desarrollar una estrategia de indagación orientada a comprender el problema, y participar del proceso de planificación y gestión de un proyecto orientado a resolver o abordar dicha problemática. Específicamente, se prevé que lxs estudiantes realicen entrevistas a actores que desarrollen tareas de diseño, implementación y seguimiento de proyectos de gestión universitaria, así como a trabajadorxs no docentes que participen de la gestión de proyectos relacionados con el foco de su práctica pre-profesional. La experiencia, de conjunto, será un insumo clave para un análisis de procesos de gestión. Se espera que este recorrido permita profundizar los conocimientos procedimentales y las habilidades profesionales.

En términos conceptuales, la materia se organiza a partir de una mirada que abrevia en la antropología de las políticas públicas y en los estudios sociales y políticos sobre la universidad.

La metodología de trabajo prevé articular una práctica semanal en un área de gestión distinta de aquella en la cual lxs estudiantes desempeñen sus tareas habituales, con una tarea de reflexión, análisis y discusión conceptual, desarrollada en el aula, a partir de exposiciones del equipo docente.

5. Objetivos

Objetivo general:

Que lxs estudiantes logren analizar y comprender los procesos de gestión universitaria, a partir de una experiencia directa, y de la reflexión sobre esta misma.

Objetivos específicos:

Que realicen una práctica abocada al diseño, implementación y seguimiento de procesos de gestión universitaria.

Que planifiquen y lleven a cabo las indagaciones necesarias para comprender el problema de gestión asociado a la práctica e identificar posibles soluciones.

Que realicen dos entrevistas a agentes universitarios que tengan participación en distintas instancias de procesos de gestión universitarias.

Que analicen un proyecto y el proceso de gestión universitaria asociado a su concreción.

6. Contenidos (organizados por unidades)

Unidad I. Política universitaria y políticas públicas

Políticas públicas. Las políticas universitarias como políticas públicas. La configuración de los problemas políticos. El sistema de educación superior argentino: transformaciones recientes y emergencia de nuevos problemas en las universidades.

Unidad II. Estrategias metodológicas para la comprensión de los problemas de política universitaria

Producción de conocimiento y diseño de políticas públicas: estrategias metodológicas. Los distintos tipos de entrevista. Búsqueda y sistematización de fuentes escritas. Análisis comparativo.

Unidad III. Política universitaria y trabajo no docente

La gestión de la política universitaria y el trabajo no docente. La estructura universitaria, misiones y funciones, y la dotación de personal. Los proyectos de gestión y las relaciones laborales. Producción de conocimiento y reflexividad en la práctica no docente.

7. Bibliografía obligatoria y complementaria (organizada por unidades)

Unidad I. Política universitaria y políticas públicas

Bibliografía obligatoria

Buchbinder, P. (2020) El sistema universitario argentino: una lectura de sus transformaciones en el largo plazo (1983-2015). *Revista de la Educación Superior*, 49 (193), 45-64.

Isacovich, P. (2024) "Las universidades y las políticas sociales de juventud." En: *Revista Última Década*, 32(62), 37-73. <https://doi.org/10.5354/0718-2236.2024.74923> Indexada en Latindex, Scielo y CLASE.

Marquina, M. y A. Chiroleu (2015) "¿Hacia un nuevo mapa universitario? La ampliación de la oferta y la inclusión como temas de agenda de gobierno en Argentina". En: *Propuesta Educativa* N° 43, Año 24, Vol. 1, Pp. 7-16.

Shore, C. (2010) "La antropología y el estudio de la política pública". En: *Antípoda* N° 10, 21-49.

Bibliografía complementaria

Abal Medina, JM (2013) "El Estado", en Abal Medina, J.M. y Cao, H. (comps.) *Manual de la nueva Administración Pública Argentina*. Buenos Aires, Ariel.

Carli, S. (2014) Universidad pública y experiencia estudiantil: de los estudios de caso a las agendas políticas de la educación superior. En: *Universidades*, N° 60, pp. 41-50.

Criado, E. M. (2005). La construcción de los problemas juveniles. *Nómadas*, 23, 83-93.

Otero, A.; Corica, A. y J. Merbilhaa (2018) "Las universidades del conurbano bonaerense: influencias y contexto". En: *Archivos de Ciencias de la Educación*, Vol. 12, n° 14.

Pedrosa, J.; Schneider, C. y A. Roca (Comps.) *El legado reformista en las nuevas universidades del conurbano : inclusión, democracia, conocimiento*. José C. Paz: EDUNPAZ.

Repetto, F. (2017) "El marco institucional de las políticas sociales: posibilidades y restricciones para la gestión social". En: Chiara, M. y M.M. Di Virgilio (comps.) *Gestión de la política social: conceptos y herramientas*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento. Pp. 141-150.

Rovelli, L.; Del Valle, D. y C. Suasnábar, (Comps.) (2018). *Política y tendencias de la educación superior a diez años de la CRES 2008*. Buenos Aires: IEC – CONADU, CLACSO y UNA.

Unidad II. Estrategias metodológicas para la comprensión de los problemas de política universitaria

Bibliografía obligatoria

Chiappe, C.M. y Ramos, A. (2017) “Estrategias de búsqueda y sistematización de fuentes escritas”. En: Domínguez Mon, A. (comp): Trabajo de campo etnográfico: prácticas y saberes. Ediciones OPFyL.

Moro, J. (2017) “La información y el conocimiento en la gestión social: entre expectativas incumplidas y usos estratégicos.” En: Chiara, M. y M.M. Di Virgilio (comps.) Gestión de la política social: conceptos y herramientas. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento. Pp. 297-317.

Navarro, A. (2009) Capítulo 4: “Las investigaciones con entrevistas cualitativas: carácter flexible y emergente de los diseños” y Capítulo 5: La entrevista: el antes, el durante y el después”. En *La voz de los otros* de A. Meo y A. Navarro (eds.) Buenos Aires: Omicrom System.

Scribano, A. O. (2008) Capítulo 3: “Entrevista en Profundidad”. En *La investigación social cualitativa*, de Scribano, A. O. Buenos Aires: Prometeo.

Bibliografía complementaria

Muzzoppapa, E. y Villalta, C. (2011): “Los documentos como campo. Reflexiones teórico-metodológicas sobre un enfoque etnográfico de archivos y documentos estatales”. En: Revista Colombiana de Antropología. Vol. 47 (1), pp. 13-42.

Sautu, R. (2011) “Acerca de qué es y no es investigación científica.” En *La trastienda de la investigación* de C. Wainerman y R. Sautu. Buenos Aires: Manantial

Scribano, A. (2008). “La observación.” En *El proceso de investigación social cualitativo*. Buenos Aires: Prometeo.

Souza, M. S., Giordano, C. Y Migliorati, M. (Ed.) Hacia la tesis: itinerarios conceptuales y metodológicos para la investigación en comunicación. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.

Unidad III. Política universitaria y trabajo no docente

Bibliografía obligatoria

Guber, R. (2004). Capítulo 5: “El investigador en el campo”. En: Guber, R. *La Etnografía. Método, campo y reflexividad*. Buenos Aires: Norma.

Isacovich, Paula y Gisele Caire (2024) “Heterogeneidades del trabajo en el ámbito universitario estatal. Un estudio de caso del sector nodocente de la UNPAZ.” En: Goren, Nora y Mario Gambacorta (Comps.) *Trabajo. Heterogeneidades sociolaborales*. José C. Paz: EDUNPAZ. ISBN: 978-987-8262-37-6, pp. 159-195.

Isacovich, Paula; Petrelli, Lucía y Mara Mattioni (2020) “La universidad en cuarentena: regulaciones y tensiones ante la prolongación de este tiempo "excepcional". En: Goren, N. y Ferrón, G. (Comps.)

Desigualdades en el marco de la pandemia. Universidad y territorio. EDUNPAZ, José C, Paz, ISBN 978-987-4110-49-7, pp. 49-68, 2020.

Resolución R. N° 515/2022. Estructura orgánica y funcional de la UNPAZ (actualizada).

Bibliografía complementaria

Diana Menéndez, N. (2010). La múltiple dimensión de la precariedad laboral: el caso de la Administración Pública en Argentina. *Revista de Ciencias Sociales* (Cr), *IIII*(128-129), 119-136.

Edelstein, L. (2019). *La negociación colectiva y el sector Nodocentes de las Universidades Nacionales. Claves para entender el ahora*. En Actas de las XIII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires. Recuperado de <https://www.aacademica.org/000-023/446>

Isacovich, P.; Petrelli, L. y M. Mattioni (2021) Reconfiguraciones del trabajo docente y los modos de estudiar tras un año de pandemia: políticas institucionales, apropiaciones y necesidades de contacto.” En: Goren, N. y Ferrón, G. (Comps.) Desigualdades en el marco de la pandemia. Vol. III. EDUNPAZ, José C, Paz, en prensa.

Petrelli, Lucía; Isacovich, Paula y Mara Mattioni (2020a) “Estudiar y trabajar en contextos de aislamiento social, preventivo y obligatorio”. En: Goren, N. y Ferrón, G. (Comps.) Desigualdades en el marco de la pandemia. Reflexiones y desafíos. EDUNPAZ, José C. Paz, ISBN 978-987-4110-48-0, pp. 45-55.

Valobra, Adriana María (2015) El Estado y las mujeres, concepciones en clave feminista. En: Estudios Sociales del Estado, volumen 1, N° 2. ISSN 2422-7803.

8. Metodología de trabajo

La materia se desarrolla en dos espacios de aprendizaje articulados. Por un lado, los y las estudiantes realizarán una práctica semanal, de 4 horas de duración, orientada a conocer y experimentar los procesos de diseño, implementación y seguimiento de la gestión universitaria, en todas sus facetas. Estos espacios de prácticas se desarrollarán de manera presencial. Las prácticas serán orientadas por representantes de las áreas constituidas en espacios de prácticas, coordinadas por la docente de la materia, y contarán con la supervisión de la coordinación de la carrera.

Paralelamente, sostendremos un espacio áulico de frecuencia quincenal, de 4 hs de duración. Allí se combinará un trabajo conceptual, apoyado en bibliografía específica, con el seguimiento, la planificación y la reflexión sobre las prácticas. En este espacio se propiciará la recuperación de contenidos teóricos estudiados a lo largo de la carrera, así como el intercambio de experiencias entre estudiantes.

9. Evaluación (Requisitos de aprobación y criterios de evaluación)

La evaluación de la materia tendrá dos instancias principales. Por un lado, una evaluación diagnóstica realizada por un representante del área de gestión en la cual se inscribió la práctica pre profesional del/la estudiante. La misma será contemplada por el equipo docente para la evaluación final de la asignatura. Por otro lado, los estudiantes deberán entregar un informe individual sobre su práctica, que contenga una descripción y análisis del proceso realizado, de acuerdo a las pautas que oportunamente serán precisadas. Dicho informe será presentado en un coloquio, al finalizar el cuatrimestre.

De la consideración conjunta de ambas evaluaciones surgirá la nota final, que será numérica (1 a 10). La nota de aprobación promocional es un 7. La nota de aprobación de la cursada, que habilita a rendir el examen final, será 4.

De acuerdo a lo establecido por el Reglamento Académico, es requisito para acreditar la materia cumplir con un 75% de asistencia, tanto a las instancias prácticas como a las instancias de trabajo áulico.

La REGULARIZACIÓN y la APROBACIÓN de la asignatura se desarrollará de acuerdo al Régimen de Estudios vigente, por lo que se sugiere su lectura por parte de los y las estudiantes.

10. Instancias de práctica (opcional)

Los espacios de prácticas están orientados a conocer y experimentar los procesos de diseño, implementación y seguimiento de la gestión universitaria, en todas sus facetas. Estos espacios de prácticas se desarrollarán de manera presencial, con una dedicación semanal de 4 hs, por el término de dos meses. Las prácticas serán orientadas por representantes de las áreas constituidas en espacios de prácticas, coordinadas por la docente de la materia, y contarán con la supervisión de la coordinación de la carrera.

Los espacios de prácticas estarán organizados en torno a un proyecto o problema de gestión. Lxs estudiantes deberán indagar en las áreas de inserción, información pertinente para lograr:

- Describir la estructura general del área donde se inserta su práctica pre-profesional, las principales políticas y el proyecto en torno al cual organizarán su práctica.
- Relevar y sistematizar la información pertinente disponible en el área.
- Cuando sea pertinente, relevar documentación relevante, e indagar sobre políticas análogas en otras universidades.
- Entrevistar a una persona responsable del proyecto (en forma directa o como autoridad superior con competencia en el tema), y a unx trabajadorx no docente involucrado en la gestión del tema.
- Realizar alguna tarea relacionada a la gestión del proyecto en cuestión.
- Realizar un seguimiento del proyecto en su conjunto. Se sugiere, para ello, una reunión con lx responsable del proyecto, o bien conversaciones periódicas breves sobre los avances y asuntos pendientes o dificultades.

11. Cronograma de actividades teóricas y prácticas

Semana 1	Espacio áulico -Presentación de la asignatura: programa y organización del curso. -Unidad 1: El sistema de educación superior argentino: transformaciones recientes y emergencia de nuevos problemas en las universidades.
Semana 2	Espacio áulico -Unidad 1: Políticas públicas. Las políticas universitarias como políticas públicas. La configuración de los problemas políticos. -Identificación de los espacios de práctica. • Actividad práctica: selección de proyectos para la práctica pre-profesional.
Semana 3	• Inicio de la práctica pre-profesional situada.
Semana 4	• Desarrollo de la práctica pre-profesional situada.

Semana 5	Espacio áulico -Unidad 2: Producción de conocimiento y diseño de políticas públicas: estrategias metodológicas. Los distintos tipos de entrevista. Búsqueda y sistematización de fuentes escritas. -Diseño de entrevistas a actores identificados en torno al proyecto de la práctica. • Desarrollo de la práctica pre-profesional situada.
Semana 6	• Desarrollo de la práctica pre-profesional situada.
Semana 7	Espacio áulico -Unidad 2: Búsqueda y sistematización de fuentes escritas. -Diseño de corpus y estrategias de recolección de fuentes documentales. • Desarrollo de la práctica pre-profesional situada.
Semana 8	• Desarrollo de la práctica pre-profesional situada.
Semana 9	Espacio áulico -Unidad 3: La gestión de la política universitaria y el trabajo no docente. La estructura universitaria, misiones y funciones, y la dotación de personal. -Análisis de la estructura de la UNPAZ con relación a los proyectos de práctica. • Desarrollo de la práctica pre-profesional situada.
Semana 10	• Cierre de la práctica pre-profesional situada.
Semana 11	Espacio áulico -Unidad 3: Los proyectos de gestión y las relaciones laborales. Producción de conocimiento y reflexividad en la práctica no docente. -Intercambio de experiencias. • Actividad práctica: relato del proceso de la práctica pre-profesional y análisis de la inserción individual.
Semana 12	• Actividad práctica: redacción de un esquema o versión preliminar del informe final.
Semana 13	Espacio áulico Supervisión del borrador de informe final, los esquemas previos de análisis y la elaboración de análisis sobre resultados. Discusión de bibliografía y datos complementarios para los informes finales. • Actividad práctica: Búsqueda de información, bibliografía o fuentes complementarias para el informe final.
Semana 14	• Actividad práctica: Redacción del informe final.
Semana 15	Espacio áulico Coloquio de exposición de resultados de la práctica pre-profesional y el análisis del proceso.

PROGRAMA UNIDAD CURRICULAR

Departamento	CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES		
Carrera/s	LICENCIATURA EN GESTIÓN UNIVERSITARIA (RCS N° 136/2023)		
Nombre de la unidad curricular	COOPERACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES	Código	26.32
Régimen de la unidad curricular	Cuatrimestral		
Modalidad	Presencial		
Docente responsable	VALERIA GIACCHINO - SCARAMUCCIA DANIEL		
Año de presentación del programa	2025		
1. Carga horaria			
Horas de clase semanales	4hs.		
Horas de clase totales	64 hs.	Horas totales clases teóricas	64 hs.
		Horas totales clases prácticas	
		Otras horas totales (laboratorio, trabajo de campo, etc.)	
2. Unidades correlativas precedentes en el Plan de Estudios			
Denominación			Código
-			
3. Contenidos mínimos según Plan de Estudios			
La agenda latinoamericana y global en materia de cooperación universitaria. Cooperación académica, tecnológica y de investigación; modelos, técnicas y fuentes de financiamiento. La participación de universidades del exterior y de organismos internacionales en el diseño y la implementación de políticas de cooperación. La cooperación como instrumento válido para el desarrollo de las universidades y la promoción de la excelencia académica. Impactos en el plano organizacional y de gestión universitaria respecto de las políticas aplicadas en materia de integración y cooperación. La mirada de las relaciones internacionales en el ámbito universitario, los roles y las estrategias de la universidad nacional al respecto. Estudio de casos.			
4. Fundamentación			

El actual escenario internacional, signado por la disputa geopolítica, la promoción de conflictos armados, la profundización de las desigualdades económicas, la aceleración de la crisis climática y las todavía devastadoras secuelas de la pandemia ocasionada por el COVID 19, entre otros fenómenos, exponen como nunca la profundidad de la crisis global.

El sistema internacional de cooperación para el desarrollo no es ajeno a esta crisis, y requiere de una decidida transformación de sus estructuras. Comprender ese desafío, implica un necesario conocimiento de la génesis del sistema, las distintas etapas que caracterizaron su evolución hasta la actualidad, los debates que lo atravesaron, las agendas y narrativas, y las consecuentes implicancias para América Latina.

La cooperación internacional ha constituido históricamente una de las dimensiones más importantes de las Relaciones Internacionales de los Estados Nacionales. Sin embargo, la dinámica multiactoral adquirida por la cooperación en las últimas décadas, ha provocado que los actores subnacionales, principalmente las ciudades, tengan un protagonismo inusitado, como socios clave para la promoción del desarrollo local.

En tal sentido, promover el debate y la reflexión crítica sobre la cooperación internacional para el desarrollo, con especial foco en su dimensión política, así como en las agendas, las normas y los actores internacionales, nacionales, públicos y privados que intervienen en la definición de políticas y acciones de cooperación internacional, en un contexto de cambio geopolítico acelerado, se vuelve indispensable.

En ese marco, esta materia propone generar una masa crítica de profesionales con capacidades para la gestión de la cooperación internacional, desde los diferentes niveles gubernamentales.

5. Objetivos

Generales

El objetivo de esta materia es promover el conocimiento, el debate y la reflexión crítica sobre las agendas y los actores internacionales, nacionales, públicos y privados que intervienen en las políticas y acciones de la cooperación internacional, en un contexto de cambio geopolítico acelerado y del sistema de cooperación internacional para el desarrollo (CID), *poniendo especial atención en el lugar que ocupan en tal sentido las universidades nacionales argentinas.*

Asimismo, busca generar una masa crítica de profesionales que puedan profundizar e innovar en la reflexión crítica sobre la cooperación internacional, así como aportar herramientas para la gestión gubernamental de la cooperación y generación de nuevas formas que favorezcan el desarrollo del país y el desarrollo local.

En ese sentido, se espera que los/las estudiantes adquieran herramientas teórico-conceptuales que promuevan el análisis crítico y la comprensión de la Cooperación Internacional en el contexto de las Relaciones Internacionales y de las políticas públicas.

Específicos

Específicamente, se espera que los/las estudiantes:

- Reflexiones sobre el vínculo entre modelos de desarrollo, política exterior y cooperación internacional.
- Analicen y comprendan las políticas, procesos e impactos de las acciones de cooperación internacional en el contexto actual y en escenarios de mediano plazo.
- Conozcan el origen histórico y la evolución del sistema de CID en relación con las transformaciones del orden internacional y regional.
- Analicen los discursos, debates y prácticas que sostienen esta evolución y las agendas de la CID.
- Profundicen el conocimiento sobre la cooperación sur-sur y la cooperación triangular.
- Identifiquen y conozcan los instrumentos, instituciones, acciones y políticas específicas de la cooperación internacional para el desarrollo.

6. Contenidos (organizados por unidades)

UNIDAD I. MODELOS DE DESARROLLO, POLÍTICA EXTERIOR Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Conceptos y teorías fundamentales del desarrollo. De la industrialización y modernización a la globalización y desarrollo sustentable. Desarrollo y Política: el rol del Estado en el desarrollo. El rol de las Instituciones: principales organismos multilaterales financieros y no financieros. La Cooperación como herramienta del desarrollo. La dimensión política de la Cooperación Internacional como herramienta de la Política Exterior: Articulaciones y efectos con la política doméstica.

UNIDAD II. COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO: CONCEPTOS, TRANSFORMACIONES Y DEBATES ACTUALES

Introducción a la cooperación al desarrollo. Orígenes del Sistema Internacional de Cooperación para el Desarrollo. La cooperación al desarrollo más allá de la ayuda: nuevos conceptos, nuevos debates. La CID en el contexto pandémico y post pandémico. Bienes públicos globales, *haciendo hincapié en la educación superior*.

UNIDAD III. COOPERACIÓN SUR-SUR Y TRIANGULAR

Introducción a la cooperación Sur-Sur y Triangular. Conceptualizaciones, narrativas, políticas y prácticas. La Cooperación Triangular, oportunidades y límites. Panorama de la CSS en América Latina. Instrumentos y mecanismos de medición. Marco de la Agenda 2030- PABA+40 y después. La CSS como instrumento para la Integración Regional. Mecanismos de Integración en América Latina y El Caribe.

UNIDAD IV. MODALIDADES E INSTRUMENTOS DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL: COOPERACIÓN DESCENTRALIZADA Y LAS ALIANZAS MULTIACTOR

De lo local a lo global: internacionalización de los gobiernos locales. Rol y potencialidades de las unidades subnacionales. Paradiplomacia, cooperación transfronteriza. La federalización de la cooperación internacional y la cooperación para el fortalecimiento del desarrollo local. Modelos organizacionales. Coordinación con los Estados nacionales y otros actores no estatales: OSC, *haciendo eje en las universidades nacionales argentinas*.

UNIDAD V. FINANCIAMIENTO AL DESARROLLO

La medición del desarrollo basada en la renta per cápita: antecedentes y límites. Las respuestas del sistema

de cooperación internacional: evolución del debate sobre cooperación y países de renta media. Graduación e implicancias para América Latina. Nuevos actores. *Sus implicancias en las organizaciones de educación superior.*

UNIDAD VI. GESTIÓN DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN

Procesos de negociación y gestión de cooperación Internacional. Análisis de proyectos impulsados y desarrollados por la Argentina, aprendizajes y desafíos. Identificación de buenas prácticas en la gestión, análisis de proyectos de cooperación multilateral, triangular, bilateral y descentralizada. Importancia de la planificación, seguimiento y evaluación de los proyectos. *Modelos de proyectos aplicables al ámbito de cooperación de las universidades nacionales y demás organizaciones de la educación superior.*

7. Bibliografía obligatoria y complementaria (organizada por unidades)

UNIDAD I

- **Bibliografía Obligatoria**

Nahón, Cecilia, Rodríguez Enríquez, Corina y Schorr, Martín (2006) “El pensamiento latinoamericano en el campo del desarrollo del subdesarrollo: trayectoria, rupturas y continuidades”, en AA.VV., Crítica y teoría en el pensamiento social latinoamericano, Buenos Aires: CLACSO, pp. 327-388.

Tokatlian, J y Merke F. (2014). Instituciones y actores de la política exterior como política pública. En Acuña, C. H. Dilemas del Estado argentino. Política exterior, económica y de infraestructura en el siglo XXI. 2014.

- **Bibliografía Complementaria**

Sen, A. (1998). Las teorías del desarrollo a principios del siglo XXI. Cuadernos de economía (Santafé de Bogotá), 17(29), 73-100

UNIDAD II

- **Bibliografía Obligatoria**

Ayllón, B. (2007). La Cooperación Internacional para el Desarrollo: fundamentos y justificaciones en la perspectiva de la Teoría de las Relaciones Internacionales. Carta internacional, 2(2), 32-47.

Tassara, C. (2012). Relaciones internacionales y cooperación al desarrollo: políticas, actores y paradigmas. Debates sobre cooperación internacional para el desarrollo, 15-81.

- **Bibliografía Complementaria**

Sanahuja, J. A. (2016). La Agenda 2030 de desarrollo sostenible: de la cooperación Norte-Sur al imperativo universalista del desarrollo global. Gaceta Sindical, (26).

Tezanos Vázquez, S. , & Sanahuja, J. A. 2019. Futuro de la cooperación internacional para el desarrollo. ¿Cooperación o competencia? TEMAS Para El Debate, (300), 80–82.

UNIDAD III

- **Bibliografía Obligatoria**

Kern, A., & Weisstaub, L. (2011). El debate sobre la Cooperación Sur-Sur y su lugar en la política exterior de la Argentina. Revista Española de Desarrollo y Cooperación, 27, 83-95.

Ojeda, T. y Echart, E. (2019) (compiladoras): La cooperación sur-sur en América Latina. Balance

de una década (2008-2018). CLACSO. Buenos Aires. Introducción.

- **Bibliografía Complementaria**

Hirst, M. (2010). América Latina y la Cooperación Sur-Sur: reflexiones conceptuales y políticas. En Ayllón, B. Y Surasky, J. La Cooperación Sur-Sur en Latinoamérica: utopía y realidad, Los libros de la Catarata/IUDC-UCM, 17-39.

Malacalza, B. (2020). Variaciones de las políticas de cooperación Sur-Sur en América Latina: Estudio de casos. Documentos de trabajo (Fundación Carolina): Segunda época, (32), 1.

Rivero, M. y Xalma, C. (2019): "Iberoamérica y la Cooperación Sur-Sur frente a las encrucijadas de la agenda internacional para el desarrollo". Fundación Carolina. Documento de Trabajo Nº 16 (2ª época). Madrid.

UNIDAD IV

- **Bibliografía Obligatoria**

Díaz, J (2014). Hacia la horizontalidad y la descentralización de las relaciones internacionales. Observatorio de Cooperación Descentralizada UE-AL.

García Segura, Caterina, La actividad exterior de las entidades políticas subestatales, en Revista de estudios políticos (Nueva Época), Nº91 (Enero – Marzo, 1996)

- **Bibliografía Complementaria**

PIFCSS (2016) La Cooperación Descentralizada en Iberoamérica. Una mirada desde la Cooperación Sur Sur. DT 11. Serie Documentos de Trabajo. San Salvador

PIFCSS (2021) Alianzas multiactor en la Cooperación Sur-Sur y la Cooperación Triangular: sistematización de marcos normativos y experiencias en Iberoamérica. DT 20. Serie Documentos de Trabajo

UNIDAD V

- **Bibliografía Obligatoria**

Sternberg, S., & Giacchino, V. (2021). La sostenibilidad en la agenda global del desarrollo: Implicancias para los países de ingresos medios, desafíos regionales y locales. Ambiente en Diálogo, (2), e031-e031.

Altmann, J. (2017). Desigualdad y cohesión social: repensar la política pública para la justicia social Pensamiento iberoamericano, Madrid: SEGIB

Tezanos Vásquez, S. (2018). Geografía del desarrollo en América Latina y el Caribe: hacia una nueva taxonomía multidimensional de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Revista CEPAL

- **Bibliografía Complementaria**

CEPAL (2018). Los desafíos de América Latina y el Caribe con respecto al financiamiento para el desarrollo en el contexto de la Agenda 2030. Santiago de Chile: CEPAL.

Ocampo, J. A. (2020). La cooperación financiera internacional frente a la crisis económica latinoamericana.

Sanahuja, J. A. (2015). Las nuevas geografías de la pobreza y la desigualdad y las metas de desarrollo global post-2015. Anuario Ceipaz 2013-2014. El reto de la democracia en un mundo en cambio: respuestas políticas y sociales. pp. 61 -100

UNIDAD VI

- **Bibliografía Obligatoria**

Fernández Arroyo, N., & Schejtman, L. (2012). Planificación de políticas, programas y proyectos sociales. Pág 13 a 16. Buenos Aires: CIPPEC y UNICEF.

Gómez Galán, M y Cámara López, L. (2003). Orientaciones para la aplicación del enfoque de marco lógico. CIDEAL. Madrid.

- **Bibliografía Complementaria**

Fernández Arroyo, N., & Schejtman, L. (2012). Planificación de políticas, programas y proyectos sociales. Buenos Aires: CIPPEC y UNICEF.

MEM. Metodología de Evaluación Modular para la Cooperación Sur Sur / contribuciones de Lovisa Ericsson... [et al.] ; Coordinación general de Lara Weisstaub. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Programa Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD; Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto Cancillería; San Martín: Universidad Nacional de San Martín, 2020.

8. Metodología de trabajo

El dictado de la materia combinará diferentes modos de abarcar los contenidos: encuentros expositivos, debates y guías de lectura a partir de lecturas de textos de autores originales, material audiovisual, entre otros.

También se pondrán a disposición en el campus virtual videos, bibliografía obligatoria y complementaria y recursos adicionales, según corresponda.

9. Evaluación (Requisitos de aprobación y criterios de evaluación)

Evaluación

La propuesta de evaluación tiene como propósito fundamental desplegar una función formativa para que los y las estudiantes se apropien de los contenidos de la asignatura con un sentido autónomo y crítico.

Por tanto, las producciones mediante las cuales se evaluará a los y las participantes exigirán la capacidad de comunicar con precisión y solidez los conceptos y elementos abordados durante el desarrollo de la materia. A su vez, en la evaluación de los y las participantes será central la participación y las efectivas contribuciones a los intercambios promovidos por la docente a lo largo de toda la cursada.

Aprobación

La REGULARIZACIÓN y la APROBACIÓN de la asignatura se desarrollarán de acuerdo al Régimen de Estudios vigente, por lo que se sugiere su lectura por parte de los y las estudiantes.

10. Instancias de práctica (opcional)

-

11. Cronograma de actividades teóricas y prácticas

Semana 1	Presentación de la asignatura: programa y organización del curso Unidad 1
Semana 2	Unidad 1

Semana 3	Unidad 1
Semana 4	Unidad 2
Semana 5	Unidad 2
Semana 6	Unidad 3
Semana 7	Primera evaluación
Semana 8	Recuperatorio
Semana 9	Unidad 4
Semana 10	Unidad 4
Semana 11	Unidad 5
Semana 12	Unidad 5
Semana 13	Unidad 6
Semana 14	Unidad 6
Semana 15	Segunda evaluación
Semana 16	Recuperatorio

PROGRAMA UNIDAD CURRICULAR			
Departamento	CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES		
Carrera/s	LICENCIATURA EN GESTIÓN UNIVERSITARIA (RCS N° 136/2023)		
Nombre de la unidad curricular	EVALUACIÓN INSTITUCIONAL UNIVERSITARIA	Código	26.34
Régimen de la unidad curricular	Cuatrimestral		
Modalidad	Presencial		
Docente responsable	MARÍA SOLEDAD MÁRQUEZ		
Año de presentación del programa	2025		
1. Carga horaria			
Horas de clase semanales	4hs.		
Horas de clase totales	64 hs.	Horas totales clases teóricas	40 hs.
		Horas totales clases prácticas	24 hs.
		Otras horas totales (laboratorio, trabajo de campo, etc.)	
2. Unidades correlativas precedentes en el Plan de Estudios			
Denominación			Código
Gestión y Vinculación Académica de Grado y Posgrado			26.27
Gestión de la Investigación, el Desarrollo y la Innovación			26.28
Gestión de la Extensión Universitaria			26.29
3. Contenidos mínimos según Plan de Estudios			
La evaluación institucional educativa, conceptos y definiciones. La evaluación institucional como proceso de análisis interpretativo en el marco de la enseñanza y del aprendizaje de los estudiantes. Desarrollo y análisis del proceso de evaluación institucional, contenidos y conceptos fundamentales. La puesta en funcionamiento y el accionar de los procesos de evaluación institucional universitaria. La evaluación institucional llevada adelante por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria, en el marco de la Ley de Educación Superior N° 24.521. La convocatoria de expertos externos e internos en los procesos de evaluación institucional, conceptualización y análisis.			

4. Fundamentación

La materia *Evaluación Institucional Universitaria* propone adentrarse en la perspectiva histórica que la promulgación de la LES determina a partir de su puesta en vigencia. Este contexto histórico, enmarcado por la puesta en vigencia de esta normativa, determina, por un lado, la creación del organismo facultado para implementar los procesos de evaluación propuestos en esta legislación, CONEAU, como también otras facultades adicionales. En aquel momento, una mirada mercantilista fue la que se impulsó y plasmó en el texto, durante el tratamiento y la promulgación de la ley.

A los pocos años de su puesta en vigencia, el escenario político cambia y esto permite una interpretación diferente de la implementación de los Procesos de Evaluación determinados en la normativa, que se fueron gestando en función de acuerdos y consensos que la CONEAU fue entablando con las instituciones y representantes del Sistema de Educación Superior.

La resistencia de la mayoría de las instituciones que al inicio se expresó, fue disminuyendo al transcurrir los años y en función de esta nueva interpretación que la CONEAU propuso para la implementación de los Procesos de Evaluación.

Además de realizar un recorrido por el contexto histórico que enmarcó la promulgación y posterior interpretación y aplicación de la ley, se realizará un análisis de los artículos de la LES que habilitan el proceso de Evaluación Institucional, el que especifica diferencias en cuanto a las instituciones de gestión estatal y las de gestión privada en las dimensiones de análisis a considerar. También se abordará desde la LES la estructura de conformación de la CONEAU, su representatividad, sus competencias y el funcionamiento interno para el desarrollo de ellas.

Asimismo, se considerarán las otras funciones habilitadas en la LES que desarrolla el área de Evaluación Institucional. Se relevará también la normativa específica emitida por CONEAU, que regula la implementación del Proceso, plazos, pautas para su abordaje, y requisitos que deben cumplir quienes serán seleccionados/as como Pares Evaluadores/as. Se reflexionará, a su vez, en torno a la repercusión que estos años ha generado la implementación del Proceso de Evaluación Institucional en las Instituciones.

Por último, en función del ODS 5, el que postula “la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas”, se revisarán datos del Anuario de Estadísticas Universitarias de las Autoridades Superiores que integran las Instituciones Universitarias, y los datos de la matrícula de las Instituciones de gestión estatal y privada, como de las carreras donde es aún baja la presencia de estudiantes mujeres en estas disciplinas.

5. Objetivos

Objetivo general:

Se pretende que los/as estudiantes conozcan los objetivos del proceso de Evaluación Institucional, las repercusiones que la implementación de su dispositivo genera en las instituciones, como así también las instancias que contempla la implementación de todo el proceso.

Objetivos específicos:

1. Analizar y reflexionar en torno a *evaluación y calidad*.
2. Estudiar el contexto histórico de puesta en vigencia de la ley, los cambios políticos que generaron acuerdos y consensos para la implementación de los procesos de evaluación.
3. Conocer las competencias, la estructura de integración de CONEAU, su representatividad y el período por el que son designados.
4. Conocer los diversos trámites que el área de Evaluación Institucional implementa para todo el Sistema Universitario.
5. Analizar en la normativa, las dos instancias mencionadas que conforman el proceso de Evaluación Institucional, las instituciones habilitadas a presentarse al proceso, periodo que debe transcurrir ante una nueva Evaluación, las dimensiones de análisis y, los requisitos que deben cumplir quienes son seleccionados/as como Pares Evaluadores/as y el Código de Ética que los rige.
6. Analizar y conocer la normativa emitida por CONEAU por la cual se establecen pautas y condiciones para el abordaje del Proceso de Evaluación Externa, como también, los documentos e información que será tenida en cuenta como insumo por los Pares y, las distintas instancias que la puesta en práctica de todo el Proceso de Evaluación Externa, conlleva.
7. Reflexionar sobre el impacto que la implementación del Proceso de Evaluación Institucional ha generado al interior de las Instituciones.
8. Analizar según datos de la SPU, la estructura actual de la matrícula de las instituciones Universitarias en Argentina según distribución por género, en relación al ODS 5 de la Agenda 2030, “lograr la igualdad de los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas”.

6. Contenidos (organizados por unidades)

Unidad I. Antecedentes y el contexto histórico de promulgación de la Ley de Educación Superior (LES) N° 24.521

Reflexión en torno a la concepción de *Evaluación y Calidad*. Sentidos y valoraciones vigentes en el contexto de promulgación de la Ley de Educación Superior (LES). Reconfiguración del escenario político que habilita la emergencia de nuevos sentidos en los inicios de la implementación de los procesos de evaluación. Nueva interpretación a los postulados contemplados en la LES, cómo se resolvieron y la forma en la que se fueron desarrollando.

Unidad II. Conformación de la Comisión Directiva de la CONEAU y representatividad. Período de la designación (art. 47), competencias que posee (art 46). Organigrama de CONEAU y estructura de funcionamiento de cada área.

Funciones del área de Evaluación Institucional: 1) Evaluación Externa, 2) Autorización Provisoria de Instituciones Privadas, 3) Autorización Provisoria de I. U. Extranjeras, 4) Puesta en Marcha de I. U. Nacionales, 5) Reconocimiento de Inst. U. Provinciales, 6) Seguimiento Académico Anual de I. U. Privadas, 7) Modificaciones al Proyecto Institucional, 8) Reconocimiento definitivo de I. U. Privadas, 9) Registro Público de Centros de Formación e Instituciones de Formación Profesional Superior, 10) Creación de Sedes fuera del CPRES, 11) Autorización de Agencias Privadas de Evaluación y Acreditación Universitaria, 12) Evaluación de los Sistemas Institucionales de Educación a Distancia.

Datos de la expansión del Sistema desde 1956 al 2015.

Datos cuantitativos de las distintas instancias en las que se han presentado las Instituciones al proceso de Evaluación Externa. (PPT)

Reflexión a casi 30 años de la promulgación de la LES en torno al rol del organismo en cuanto a sus competencias, conformación y ubicación geográfica ante una posible reforma de la LES.

Unidad III. Normativa que regula Proceso de Evaluación Institucional

Analizar la normativa emitida por CONEAU que establece pautas y el modo de abordar el proceso, Resolución 382/11, Guía de Pares para la elaboración del Informe del Comité de Pares.

Instancias que contempla el proceso de Evaluación Institucional, desde la Firma del Acuerdo entre CONEAU y la Universidad o Institución a evaluar y el Diálogo Técnico entre CONEAU y la Universidad. Elaboración del proceso e Informe de Autoevaluación (Pautas para su elaboración) y documentación a considerar para el proceso de E. Externa, dimensiones de análisis según la Resolución.

Contemplar la Ordenanza CONEAU N° 12 para convocar a Pares Evaluadores/as y considerar el Sistema de Información para la Evaluación y el Mejoramiento Institucional (SIEMI).

Conocer las instancias de la puesta en práctica del Proceso de Evaluación Institucional (Planificación de instancias de trabajo con el CPE, diálogo y visita técnica, convocatoria de Pares, solicitud de información adicional, talleres preparatorios y de integración, armado de Agenda de visita, entre otras instancias)

Reflexión luego de casi 30 años de la promulgación de la LES, sobre cuestiones o aspectos a mejorar o implementar en el Proceso de Evaluación Institucional ante una posible reforma de la LES.

Unidad IV: Una mirada desde la perspectiva de género sobre el proceso de Evaluación Externa

Transcurridos casi 30 años de vigencia de la LES, exige una reflexión en torno a la institucionalización del proceso de Evaluación Institucional en el Sistema.

Revisión de datos cuantitativos de la SPU año 2022 sobre matrícula por género del total del Sistema Universitario, por Universidades Nacionales y Privadas, y disciplinas donde se registran menor participación de mujeres. También, datos sobre la estructura de Autoridades Superiores de las Universidades Nacionales.

Reflexión en torno a la escasa participación de la mujer académica como Par Evaluadora en el Proceso

de Evaluación Externa.

7. Bibliografía obligatoria y complementaria (organizada por unidades)

Unidad I

Bibliografía Obligatoria:

- Días Sobrinho, José: Evaluación de la Educación Superior en Brasil: La cuestión de la Calidad. 2 Evaluación y Calidad en: Evaluando la Evaluación. Políticas Universitarias, instituciones y actores, en Argentina y América Latina. Editorial Prometeo. Compiladores: P. Krotsch, A. Camou, M. Prati. (pp. 324-329)
- Pérez Rasetti, Carlos: (2024) 40 años de Política Universitaria y Evaluación en Democracia. Dossier Revista Pesquisa em Foco, vol. 29, n. 1, 2024, p. 14-40. ISSN (2176-0136) En: https://ppg.revistas.uema.br/index.php/PESQUISA_EM_FOCO/article/view/3740

Bibliografía Complementaria:

- Tiana Ferrer, Alejandro: La Evaluación de la calidad: Conceptos, modelos e instrumentos en: Transatlántica de la Educación. Vol I. Sala de Máquinas: Calidad y Educación. Editorial: Consejería de Educación de la Embajada de España en México, en colaboración con la Fundación Santillana. [file:///C:/Users/mariammar/Downloads/Dialnet-LaEvaluacionDeLaCalidadDeLaEducacion-2346178%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/mariammar/Downloads/Dialnet-LaEvaluacionDeLaCalidadDeLaEducacion-2346178%20(2).pdf)
- Araujo, Sonia: La evaluación y la acreditación universitaria en la Argentina en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6092891.pdf>

Unidad II

Bibliografía Obligatoria:

- Ley de Educación Superior Art. 39
- Ley de Educación Superior, Art. 44, 43, 45
- Ley de Educación Superior: Art. 46 y 47
- Ley de Educación Superior, Art 49
- Ley de Educación Superior, Art 62 y 63
- Ley de Educación Superior, Art 64
- Ley de Educación Superior, Art 65
- Ley de Educación Superior, Art 69 <https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/25000-29999/25394/texact.htm>
- Ley 26.793 <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26793-206131>
- Decreto 173/96 <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/decreto-173-1996-33754/actualizacion>
- Decreto 576/96 <https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/35000-39999/37263/norma.htm>
- Decreto 1047/99 <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/decreto-1047-1999-60210>

y Res. 280/2016 <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/144968/20160511>

- Res. Ministerial 2599/23 <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/resoluci%C3%B3n-2599-2023-393379>
- Fragmento en publicación "CONEAU 20 años", pp.47-56, explicitación de cada una de las funciones que se desarrollan en el área de Evaluación Institucional y p. 19 y pp 36-41, explicitación sobre funcionamiento de la CONEAU.
https://www.coneau.gob.ar/archivos/publicaciones/estudios/20anos_CONEAU.pdf
- OEI Los Sistemas Nacionales de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior en Iberoamérica. (pp. 49-52 y 66-72)
<https://www.coneau.gob.ar/archivos/publicaciones/documentos/OEISistemasNacionalesAseguramientoIberoamerica.pdf>

Unidad III

Bibliografía Obligatoria:

- Resolución 382/11
- Guía de Pares Evaluadores
- SIEMI
- Ordenanza CONEAU n° 12
- Código de Ética: Ordenanza CONEAU 073/23
- Carlos Mazzola (2021) La Evaluación Institucional, el Talón de Aquiles de las universidades, en: Revista Pensamiento Universitario. Revista #20 - Argentina, noviembre 2021 • Año 20 • #20 ISSN 2683-8265. <https://www.pensamientouniversitario.com.ar/index.php/2021/10/17/la-evaluacion-institucional-el-talon-de-aquiles-de-las-universidades/>
- Pérez Rasetti, Carlos La Evaluación y la Ley de Educación Superior: Entre el Recelo y la Domesticación, en: Revista Pensamiento Universitario. Revista #20 - Argentina, noviembre 2021 • Año 20 • #20 ISSN 2683-8265
<https://www.pensamientouniversitario.com.ar/index.php/2021/10/17/la-evaluacion-y-la-ley-de-educacion-superior-entre-el-recelo-y-la-domesticacion/>

Unidad IV

Bibliografía Obligatoria:

- Gómez, Julieta: Los Procesos de Evaluación Institucional y la Calidad Educativa. Tesis Maestría UNTREF. ("A modo de cierre" pp. 133-140)
https://www.academia.edu/37628079/Tesis_de_Maestr%C3%ADa_LOS_PROCESOS_DE_EVALUACI%C3%93N_INSTITUCIONAL_Y_LA_CALIDAD_EDUCATIVA
- Las evaluaciones externas de CONEAU en las instituciones universitarias. Publicación CONEAU. Autoras: Nora Rovegno y Manuela Luz Álvarez
https://www.coneau.gob.ar/archivos/libros_evaluacion_externa/las-evaluaciones-externas-de-

[coneau-en-las-iu.pdf](#)

- Datos de SPU año 2022, Matrícula, Autoridades Superiores y en disciplinas como Ingeniería <https://www.argentina.gob.ar/educacion/universidades/informacion/publicaciones/anuarios>
- Participación de la Mujer Académica en Procesos de Evaluación Externa de CONEAU. Tesis FLACSO. Márquez, S. <https://biblio.flacso.org.ar/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=51212>

8. Metodología de trabajo

La materia se desarrollará en dos espacios de aprendizaje articulados. Por un lado, se llevarán a cabo clases expositivas sobre los textos que contempla el programa y, también, clases prácticas con instancias de trabajo grupal, en las cuales se deberán responder guías de preguntas orientativas sobre los textos propuestos y la normativa a conocer y analizar. La exposición de los integrantes de cada grupo permitirá generar una reflexión grupal, mediante la cual, se pretende afianzar los conocimientos sobre el mecanismo de implementación del Proceso de Evaluación Institucional.

Por último, se propondrá la realización de un Trabajo Grupal vinculado a los temas de la materia, el que también articulará con los contenidos de las materias correlativas con la asignatura.

9. Evaluación (Requisitos de aprobación y criterios de evaluación)

Se proponen dos instancias de evaluación. Una instancia individual mediante examen parcial presencial y otra instancia de evaluación grupal. Esta última propuesta se valorará con una nota grupal y otra individual que será calificada en la instancia de coloquio. La instancia de examen parcial posee también una instancia de recuperatorio, como así también la instancia de evaluación de trabajo grupal posee una instancia de revisión.

Por último, los exámenes finales comprenden una instancia de evaluación de todos los contenidos propuestos en el programa de la materia.

El/la estudiante tiene derecho a solicitar se le de vista de los exámenes finales escritos, una vez que los mismos se hayan calificado. Asimismo, tiene derecho a solicitar fundamentación explícita de la calificación. A tal fin se fijará día y hora de consulta en un plazo no mayor a los cinco (5) días hábiles posteriores a la publicación de las calificaciones de las evaluaciones escritas.

Los/as estudiantes regulares rendirán examen final según el programa de la asignatura correspondiente a la fecha en que hubieren cursado. Los/as estudiantes libres lo harán según el programa vigente al momento del examen.

La REGULARIZACIÓN y la APROBACIÓN de la asignatura se desarrollará de acuerdo al Régimen de Estudios vigente, por lo que se sugiere su lectura por parte de los y las estudiantes.

10. Instancias de práctica (opcional)

No se requieren.

11. Cronograma de actividades teóricas y prácticas

Semana 1	-Presentación de la materia: programa y organización del curso. -Unidad 1: Reflexión en torno a la concepción de <i>Evaluación y Calidad</i>. (Texto Díaz Sobrinho) Actividad Práctica: Trabajo con Guía de Preguntas.
Semana 2	-Unidad 1: Sentidos y Valoraciones vigentes en el contexto de promulgación de la Ley de Educación Superior (LES). Reconfiguración del escenario político que habilita la emergencia de nuevos sentidos en los inicios de la implementación de los procesos de evaluación. Nueva interpretación a los postulados contemplados en la LES, como se resolvieron y la forma en la que se fueron desarrollando. (Texto Pérez Rasetti) Actividad práctica: Trabajo con Guía de Preguntas.
Semana 3	Unidad 2: Conformación, representatividad, y competencias de la CONEAU. Normativa que regula su funcionamiento. Contraste de los Procesos e Instrumentos que se implementan en las Agencias de Evaluación de países Iberoamericanos.
Semana 4	Unidad 3: Revisión de datos de expansión del Sistema de Educación Superior. Contabilización de las instancias a las que se han presentado las Instituciones Universitarias al Proceso de Evaluación Externa. Análisis y diferenciación de los Sistemas de Aseguramiento de la calidad respecto a otros países Iberoamericanos. Reflexión respecto a la conformación de CONEAU, sus competencias, integración y ubicación ante una posible reforma de la LES.
Semana 5	Unidad 3: Revisión de todas las funciones del área de Evaluación Institucional según la normativa que rige a cada uno de los Trámites y, análisis de la documentación para su puesta en práctica.
Semana 6	Unidad 3: Las instancias para la puesta en práctica del proceso de Evaluación Institucional, vinculado con la normativa. Reflexión en torno a posibles modificaciones y mejoras del Proceso de Evaluación Institucional ante una eventual reforma de la LES.
Semana 7	Repaso y consultas previas al examen
Semana 8	Parcial
Semana 9	Entrega de Notas y Trabajo en el Aula para Inicio de Trabajo Grupal
Semana 10	Recuperatorio.
Semana 11	Unidad 4: Estudio sobre la Institucionalización del Proceso de Evaluación Institucional a los 20 años de su implementación y a sus 30 años y ante una posible reforma de la LES.
Semana 12	Unidad 4: Revisión de datos del Anuario Estadístico sobre la Estructura de Autoridades de las UUNN, sobre la matrícula, y sobre carreras con baja presencia de estudiantes mujeres.

	Estudio sobre la baja participación de la mujer académica en Procesos de Evaluación Externa.
Semana 13	Consultas sobre elaboración de Trabajo Grupal
Semana 14	Entrega de trabajo Grupal
Semana 15	Coloquio
Semana 16	Entrega de Notas

PROGRAMA UNIDAD CURRICULAR

Departamento	CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES		
Carrera/s	LICENCIATURA EN GESTIÓN UNIVERSITARIA (RCS N° 136/2023)		
Nombre de la unidad curricular	TALLER DE PRÁCTICA INTEGRADORA	Código	26.35
Régimen de la unidad curricular	Cuatrimestral		
Modalidad	Presencial		
Docente responsable	GABRIELA SUSTAS		
Año de presentación del programa	2025		
1. Carga horaria			
Horas de clase semanales	8 hs.		
Horas de clase totales	128 hs.	Horas totales clases teóricas	44 hs.
		Horas totales clases prácticas	84 hs.
		Otras horas totales (laboratorio, trabajo de campo, etc.)	
2. Unidades correlativas precedentes en el Plan de Estudios			
Denominación			Código
Metodología de la Investigación			26.26
Práctica Pre-profesional			26.31
3. Contenidos mínimos según Plan de Estudios			
Identificación de un problema de gestión que requiera intervención en el área en que se desarrollaron las tareas supervisadas. Relevamiento de información, construcción de una situación problemática y planificación de acciones tendientes a la mejora. Diseño de un plan de trabajo.			
4. Fundamentación			
En este espacio curricular se pretende, por un lado, el abordaje de prácticas pre profesionales en el sector público nacional en general y, en la estructura de las universidades nacionales en particular, a partir de la experiencia adquirida en las Prácticas Técnicas Supervisadas y en la Práctica Pre profesional. Por otro lado, y como consecuencia de tales prácticas, se deberá presentar un trabajo final integrador individual			

en el que se deberá especificar el tema elegido a partir de los contenidos del Plan de Estudios, y un desarrollo expositivo con rigor teórico y metodológico.

El Taller de Práctica Integradora se plantea como un espacio en el cual se aplicarán los conocimientos y competencias adquiridos durante la cursada de las distintas materias que componen la carrera. Busca que las y los estudiantes puedan abordar y aplicar los conocimientos de manera integral a las problemáticas reales de la gestión universitaria, utilizando las herramientas de análisis y planificación en la producción de informes que permitan efectuar diagnósticos institucionales y propuestas de soluciones en las áreas de gestión.

Los procesos de gestión de políticas públicas, en particular de políticas universitarias, suponen un conjunto de saberes que permiten la identificación de problemas, análisis y elaboración de estrategias de abordaje y resolución en las áreas de gestión que importen la aplicación de los mismos.

El taller combina actividades teóricas, trabajo en equipo, análisis de casos, elaboración de diagnósticos, diseño de proyectos y presentaciones orales mediante la participación activa de las y los estudiantes.

5. Objetivos

Objetivo general:

Que las y los estudiantes logren integrar los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridos durante la carrera y, en particular, en las prácticas pre profesionales, para resolver situaciones reales en el ámbito de la gestión universitaria mediante el análisis y la comprensión de los procesos de gestión universitaria.

Objetivos específicos:

Los objetivos específicos de este taller son que las y los estudiantes puedan:

- Diagnosticar una problemática de gestión universitaria y diseñar una propuesta de intervención mediante el diseño, implementación y seguimiento de procesos de gestión universitaria.
- Desarrollar estrategias que permitan aplicar las herramientas de planificación, seguimiento y evaluación de proyectos.
- Elaborar informes y presentaciones con base en evidencias y datos relevados.
- Analicen un proyecto y el proceso de gestión universitaria asociado a su concreción
- Brindar formación que permita atender las demandas de las instituciones universitarias
- Contribuir a mejorar las competencias laborales en la organización, dirección y gestión de problemáticas asociadas al desarrollo y dinámica institucional universitaria.
- Mejorar en la Universidad la participación de su personal en la implementación de proyectos vinculados a su área de trabajo.
- Desarrollar aptitudes para la investigación en áreas de la gestión institucional.

6. Contenidos (organizados por unidades)

Unidad I. La gestión universitaria, diagnóstico institucional y análisis de problemas en la gestión universitaria: Revisión de las prácticas preprofesionales: identificación de ámbitos, actores y funciones. Conceptos de problema y situación problemática en la gestión universitaria. Análisis del contexto institucional y de los procesos de gestión. Elaboración del diagnóstico: delimitación del problema, causas,

consecuencias y actores involucrados. El sistema universitario argentino: transformaciones históricas y políticas. Procesos de expansión, diversificación y territorialización de la educación superior. La creación de las universidades del conurbano bonaerense. El vínculo entre Estado, Universidad y Sociedad. La experiencia estudiantil en las nuevas universidades: inclusión, desafíos y subjetividades.

Unidad II. Metodologías de investigación, herramientas para la planificación en la gestión universitaria, diagnóstico y planificación: Herramientas de planificación estratégicas y operativas. Fundamentos epistemológicos de la investigación social en el campo de la política universitaria. Diseño de proyectos: objetivos, metas, actividades, recursos y cronograma. Estrategias de implementación y coordinación de acciones. Estrategias cualitativas de indagación: observación, entrevistas en profundidad y análisis documental. Herramientas de análisis, interpretación y triangulación de datos para la elaboración de diagnósticos de gestión universitaria. Elaboración de informes de diagnóstico institucional y formulación del problema de investigación.

Unidad III. Evaluación de la gestión universitaria, trabajo institucional y evaluación de la práctica profesional: Evaluación de proyectos: criterios, indicadores y herramientas. Sistematización de resultados y análisis de evidencias. Reflexión crítica sobre la práctica y el rol del gestor universitario. Los sectores docentes y nodocentes en la universidad pública: configuraciones del trabajo, sindicalismo y acción colectiva. Marco normativo e institucional del trabajo nodocente: estructura orgánica y funcional de la UNPAZ (Resolución R. N° 515/2022). La negociación colectiva y el rol de las organizaciones sindicales en el sistema universitario nacional. Procesos de profesionalización, formación y gestión del trabajo en las universidades del conurbano. Perspectivas de género y diversidad en la organización del trabajo universitario. Desafíos actuales de la gestión universitaria en relación con las políticas laborales, la participación y la mejora institucional.

7. Bibliografía obligatoria y complementaria (organizada por unidades)

Unidad I. La gestión universitaria, diagnóstico institucional y análisis de problemas en la gestión universitaria

Bibliografía obligatoria

Buchbinder, P. (2020) El sistema universitario argentino: una lectura de sus transformaciones en el largo plazo (1983-2015). *Revista de la Educación Superior*, 49 (193), 45-64.

Chiroleu, A. (2009) "Políticas públicas de inclusión en la educación superior los casos de Argentina y Brasil". *Pro-Posições*, 20(2), 141-166.

Frasco Zuker, L.; Branchi, M. M.; Castro Citera, P.; Gessaghi, V.; Marcenaro, N.; Restano, M. V.; Saez, M. V.; Areces, G. (2022) "El primer año en una universidad del conurbano bonaerense. Un análisis desde la perspectiva de múltiples actores involucrados". En: RIHUMSO no 21, año 11, (15 de Mayo de 2022 al 14 de Noviembre de 2022) pp. 35-57. ISSN 2250-8139. <https://doi.org/10.54789/rihumso.22.11.21.3>

García de Fanelli, A. (2014) "Inclusión Social en la Educación Superior Argentina: Indicadores y Políticas en torno al acceso y a la graduación". *Pág. Educ.* [online]. 2014, vol.7, n.2, pp.124-151. ISSN 1688-7468.

Isacovich, P. (2024) "Las universidades y las políticas sociales de juventud." En: Revista *Última Década*, 32(62), 37–73. <https://doi.org/10.5354/0718-2236.2024.74923> Indexada en Latindex, Scielo y CLASE.

Marquina, M. y A. Chiroleu (2015) "¿Hacia un nuevo mapa universitario? La ampliación de la oferta y la inclusión como temas de agenda de gobierno en Argentina". En: Propuesta Educativa N° 43, Año 24, Vol. 1, Pp. 7-16.

Oszlak, O. y O'Donnell, G. (1976). Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación. CEDES

Rinesi, E. (2012) "Documentos para el Debate ¿Cuáles son las posibilidades reales de producir una interacción transformadora entre Universidad y Sociedad?", mayo 2012

Sabatier, P. (2007). Theories of the Policy Process. Boulder: Westview Press. (capítulos introductorios).

Sanseau, M.; Sánchez Cestona, J.; Calio, S. (2023). "Permanencia de las y los estudiantes en la universidad" editado por Mirta Caucía. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CONEAU- Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria, 2023.

Bibliografía complementaria

Carli, S. (2014) Universidad pública y experiencia estudiantil: de los estudios de caso a las agendas políticas de la educación superior. En: *Universidades*, N° 60, pp. 41-50.

Otero, A.; Corica, A. y J. Merbilhaa (2018) "Las universidades del conurbano bonaerense: influencias y contexto". En: *Archivos de Ciencias de la Educación*, Vol. 12, nº 14.

Pedrosa, J.; Schneider, C. y A. Roca (Comps.) *El legado reformista en las nuevas universidades del conurbano: inclusión, democracia, conocimiento*. José C. Paz: EDUNPAZ.

Repetto, F. (2017) "El marco institucional de las políticas sociales: posibilidades y restricciones para la gestión social". En: Chiara, M. y M.M. Di Virgilio (comps.) *Gestión de la política social: conceptos y herramientas*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento. Pp. 141-150.

Shore, C. (2010) "La antropología y el estudio de la política pública". En: *Antípoda* N° 10, 21-49.

Zapata, L. (2017) "La UNPAZ vista por los/as estudiantes: exploraciones en torno a situaciones y actores". Ts. Territorios-Revista de Trabajo Social Año I | N° 1 | agosto 2017.

Unidad II. Metodologías de investigación, herramientas para la planificación en la gestión universitaria, diagnóstico y planificación

Bibliografía obligatoria

Borsotti, C. (2009) Capítulos 2, 3 y 4 "Temas de Metodología de la investigación en ciencias sociales empíricas". Editorial Miño y Davila.

Chiappe, C.M. y Ramos, A. (2017) "Estrategias de búsqueda y sistematización de fuentes escritas". En: Domínguez Mon, A. (comp): *Trabajo de campo etnográfico: prácticas y saberes*. Ediciones OPFyL.

Scribano, A. O. (2008) Capítulo 3: "Entrevista en Profundidad". En *La investigación social cualitativa*, de Scribano, A. O. Buenos Aires: Prometeo.

Taylor, S.J. y Bogdan R. (1987) "Introducción a los métodos cualitativos de investigación: La búsqueda de significados". Editorial Paidós Básica.

Ynoub, R. (2007) Cuestión de método. Aportes para una metodología crítica. TOMO I.

Ynoub de Samaja, R. (2011) "El proyecto y la metodología de la investigación "; con prólogo de Esther Díaz. - 1a ed. - Buenos Aires

Bibliografía complementaria

Alonso, B., (2007). Metodología de las Ciencias Sociales. Alberto Marradi, Néida Archenti y Juan Ignacio Piovani Emecé, Buenos Aires, 2007, 322 páginas. Revista SAAP. Publicación de Ciencia Política de la Sociedad Argentina de Análisis Político, 3(1), 233-235.

Muzzoppa, E. y Villalta, C. (2011): "Los documentos como campo. Reflexiones teórico-metodológicas sobre un enfoque etnográfico de archivos y documentos estatales". En: Revista Colombiana de Antropología. Vol. 47 (1), pp. 13-42.

Sautu, R. (2011) "Acerca de qué es y no es investigación científica." En *La trastienda de la investigación* de C. Wainerman y R. Sautu. Buenos Aires: Manantial

Scribano, A. (2008). "La observación." En *El proceso de investigación social cualitativo*. Buenos Aires: Prometeo.

Unidad III. Evaluación de la gestión universitaria, trabajo institucional y evaluación de la práctica profesional

Bibliografía obligatoria

Isacovich, Paula y Gisele Caire (2024) "Heterogeneidades del trabajo en el ámbito universitario estatal. Un estudio de caso del sector nodocente de la UNPAZ." En: Goren, Nora y Mario Gambacorta (Comps.) *Trabajo. Heterogeneidades sociolaborales*. José C. Paz: EDUNPAZ. ISBN: 978-987-8262-37-6, pp. 159-195.

Migliavacca, A., Gindin, J., Ascolani, A. (2017). Sindicalismo y trabajo docente. Temas en debate. Polifonías. Revista de Educación, 6(10), 15–28.

Resolución R. N° 515/2022. Estructura orgánica y funcional de la UNPAZ (actualizada).

Tálamo, F., Rozados, M. (Comps.). (2019). Política educativa, sindicalismo y trabajo docente: Hacia la resignificación de los debates políticos y académicos en torno a las prácticas pedagógicas y sindicales para una educación popular y socialmente emancipadora (1ª ed. adaptada). Paraná: AGMER Editora.

Bibliografía complementaria

Diana Menéndez, N. (2010). La múltiple dimensión de la precariedad laboral: el caso de la Administración Pública en Argentina. *Revista de Ciencias Sociales (Cr)*, III(128-129), 119-136.

Edelstein, L. (2019). *La negociación colectiva y el sector Nodocentes de las Universidades Nacionales. Claves para entender el ahora*. En Actas de las XIII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires. Recuperado de <https://www.aacademica.org/000-023/446>

FATUN. (2017). Soy Nodocente. Historia de la Federación Argentina del Trabajador de las Universidades Nacionales (FATUN). <https://micrositios.fatun.org.ar/wp-content/uploads/sites/5/2024/05/Libro-SOY-NODOCENTE-1.pdf>

8. Metodología de trabajo

El taller se desarrolla mediante una clase semanal presencial y una clase semanal sincrónica virtual, de 4 horas de duración cada una, en las que se articulan los conocimientos traídos por las y los estudiantes adquiridos durante el la cursada de la carrera y los contenidos de las tres unidades temáticas de este taller, con la finalidad de orientarlas y orientarlos sobre los procesos de diseño, implementación y seguimiento de la elaboración de los trabajos finales integradores que cada estudiante se encuentren realizando. Los trabajos finales pueden estar basados en las prácticas realizadas en la materia de Práctica Pre Profesional, o bien sobre una nueva temática elegida.

En las clases se pondrán de manifiesto dudas y avances sobre los trabajos que se están realizando en base a la dinámica planteada para la entrega de los trabajos prácticos mediante los cuales se aplicarán los conocimientos adquiridos por las y los estudiantes durante la cursada de las materias de la carrera, con una devolución efectuada de manera individual y colectiva por parte de la docente respecto del desarrollo de esos trabajos.

Asimismo, a fin de compartir diferentes miradas sobre las problemáticas de gestión planteadas y sobre las metodologías empleadas por cada estudiante se crearán grupos de a dos estudiantes cuyos temas elegidos sean similares para hacer devoluciones cruzadas, las que serán compartidas en cada clase del taller, de manera conjunta con la docente.

9. Evaluación (Requisitos de aprobación y criterios de evaluación)

La evaluación del taller se realizará desde la participación activa de las y los estudiantes con el fin de construir el conocimiento de manera grupal guiadas y guiados por la docente a cargo del curso.

Para ello las y los estudiantes deberán entregar un Trabajo Final Integrador que consiste en la presentación de una problemática de gestión universitaria mediante el desarrollo y la profundización del análisis de un caso, en el cual se deberá demostrar el conocimiento de los contenidos abordados a lo largo de los encuentros del Taller.

Dicho trabajo tendrá una extensión recomendable máxima de hasta 20 carillas considerando la siguiente estructura de presentación:

✓TÍTULO: Encabezamiento, fecha y título no más de 15 palabras.

✓SUMARIO

- ✓INTRODUCCIÓN Descripción, naturaleza, alcance, propósito, objetivos, premisas, postulados y principios
- ✓PROBLEMÁTICA: Problematicación, situación-problema y contextualización
- ✓FUNDAMENTACIÓN: Importancia, desafíos, innovaciones, aportaciones, recomendaciones de reformas y preguntas de investigación
- ✓REVISIÓN DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO REUNIDO: Fundamentación, conceptos centrales, ejes temáticos, marco teórico y contenidos desarrollados
- ✓METODOLOGÍA: Propuesta metodológica, etapas, fases, objetivos generales y específicos, y herramientas utilizadas
- ✓HALLAZGOS: Resultados, descripción, análisis, posturas y perspectivas
- ✓CONCLUSIONES: a las que arribaron luego del desarrollo del TP
- ✓DESAFÍOS Y RECOMENDACIONES: Utilidad de resultados, reflexiones, principales desafíos pendientes como propuesta de desarrollo a futuro
- ✓CITAS Y REFERENCIAS: siguiendo las normas APA
- ✓ANEXO Y APÉNDICES: estadísticas, tablas, etc.

Deberán indicarse los contenidos de la bibliografía que se organizan en obligatorios y complementarios. Toda la bibliografía obligatoria se encuentra en castellano, mientras que la bibliografía complementaria, podrá ser en castellano y/o en otro idioma.

De acuerdo a lo establecido por el Reglamento Académico, es requisito para acreditar la materia cumplir con un 75% de asistencia, tanto a las instancias prácticas como a las instancias de trabajo áulico.

La REGULARIZACIÓN y la APROBACIÓN de la asignatura se desarrollará de acuerdo al Régimen de Estudios vigente, por lo que se sugiere su lectura por parte de los y las estudiantes.

10. Instancias de práctica

-

10. Cronograma de actividades teóricas y prácticas

Semana 1	Presentación del taller y selección de temáticas. Se presentarán los lineamientos del Trabajo Final Integrador. Luego se pondrán en común cuáles fueron las problemáticas trabajadas por cada estudiante en la Práctica Preprofesional teniendo en cuenta los contenidos de la Unidad I.
Semana 2	Puesta en común del tema elegido por cada estudiante para la elaboración del TIF, si guarda relación con la temática ya trabajada o el planteo de un nuevo tema elegido vinculado con las unidades temáticas estudiadas durante la carrera.

Semana 3	Definición y presentación del tema elegido.
Semana 4	Puesta en común del primer avance del TIF.
Semana 5	Devolución individual y colectiva por parte de la docente sobre los avances presentados.
Semana 6	Puesta en común de los avances teniendo en cuenta las devoluciones de la semana anterior. Integración de los contenidos de la Unidad II.
Semana 7	Devoluciones cruzadas de tres de los grupos compuestos por dos estudiantes con intervención de la docente y la participación de todas y todos los alumnos.
Semana 8	Devolución cruzada de los restantes grupos.
Semana 9	Presentación de los avances basados en las devoluciones cruzadas.
Semana 10	Devolución individual y colectiva de los avances presentados. Integración de los contenidos de la Unidad III.
Semana 11	Nueva devolución cruzada de los tres primeros grupos del trabajo en condiciones de ser entregado.
Semana 12	Nueva devolución cruzada de los grupos restantes.
Semana 13	Devolución final de los borradores de los trabajos.
Semana 14	Presentación del TIF.
Semana 15	Entrega de resultados y puesta en común sobre la dinámica del taller.

Hoja de firmas